Viérnes 8 de Junio de 1877 — BUENOS AIRES — Año 1—Número 320

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires ... [illegible]
En la campaña y pro[illegible]
Por medio de agente[illegible]
Número suelto..... [illegible] 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
TIENE EDITOR RESPONSABLE
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.

ADMINISTRACION PIEDAD 133. — Director: LINO de la TORRE, hijo — SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, PIEDAD 135

ALMANAQUE

Viérnes 8—ss. Salustiano y Victorino márt.

EL PORTENO

Buenos Aires, Junio 8 de 1877.

Redaccion.

Ayer á la una del dia fué conducido á la Policía, el señor Héctor F. Varela, Redactor en Gefe de este diario, por órden del Juez Ugarriza, á consecuencia de la resolucion de la Cámara de Diputados que le mandó acusar, por el incidente con el Diputado Funes Bayoneta.

Con ese motivo, no aparece hoy articulo ninguno de fondo, pues la cantidad de personas que ha estado en la Policía á visitar á Varela, ha sido tan grande, que no ha tenido un solo instante que dedicar al diario.

Varela se presentó inmediatamente al Juez de Seccion, pidiéndole su escarcelacion bajo fianza, ofreciendo como fiador al respetable don Ambrosio P. Lezica.

En la última hora podremos decir, lo que haya sobre el particular.

Entretanto este incidente habrá servido á Varela para hacerle conocer, una vez mas, las grandes simpatías con que cuenta en Buenos Aires, tanto en la poblacion estrangera como en la nacional.

SECCION DE LOS REPORTERS

Vamos, lectoras mias, á continuar con la historia de la *tapada*.

Despues que hubo tomado su taza de caldo, me dijo:

—Qué va á hacer Vd. ahora?

—Si Vd. me permite, voy á invitarla á Vd. á que vayamos á almorzar.

—A dónde?

—Aqui cerca: á lo de Watson, en Belgrano, allí espero que Vd. me inicie en los secretos de su vida de Vd., que sin conocer aún, me interesan, ya profundamente, pues comprendo que Vd. debe haber sufrido horriblemente.

—Pero Vd., tan ocupado, quizá tenga que hacer, señor *Orion*.

—No se preocupe Vd. Hé salido á tomar un poco de aire por consejo del médico. Aun es temprano. Además ninguna ocupacion me obligaria á renunciar al placer que tengo en estar con Vd. en la esperanza de que quizá voy á poder serle útil en algo.

—A *poderme* sér!! Si. Vd. supiera lo que *ha hecho ya*.

Pero vamos: deseo salir de aqui cuanto antes, ya que Vd. tiene la esquisita fineza de invitarme á ello.

Sin decir ni una palabra mas, salimos de la quinta, nos metimos en el coche, y emprendimos el camino del *Hotel de Watson*.

El *gordinflon*, á quien conozco hace años, estaba allí con su cara apacible.

Así que me vió, vino hácia mi.

—Qué desea Vd. *Mister Orion*?

—Una salita, para que nos dés de almorzar.

—Desean estar solos?

—Se entiende.

Watson parece que ya debe estar acostumbrado á esta pregunta, lo que me indicó, que mas de una *pareja* remonta su vuelo por aquellas alturas, alejándose del bullicio de la ciudad para tener un rato de espansion y de solaz

Como el traje de mi compañera era tan pobre, casi andrajoso, y su fisonomia se ocultaba completamente bajo el espeso velo que tenia encima, no pudiendo admirarse su belleza, Watson la observó como diciendo para sí:

—De donde habrá sacado *Orion*, este fantasma?

Sin embargo, con su habitual cortesia—cuando está de humor se entiende—nos hizo subir á la salita alta que está al lado del gran hotel.

Pedí que nos sirviese un buen almuerzo.

Quedamos solos con *mi tapada*.

Al momento se descubrió, y por un movimiento natural é instintivo en toda mujer, clavó su vista en un espejo, diciendo sin duda para sí misma:

—Deveras que soy muy linda!

En seguida se quitó los guantes hechos pedazos que llevaba, y aquí mi admiracion subió de pronto, al ver la mano que habian estado ocultando.

Su forma y el principio del brazo que se veía, podian hacer presumir que *la tapada* era una mujer divinamente hecha.

—Sabe Vd.—me dijo—que recien estoy saliendo del asombro que me causa todo esto?

—El qué, señora?

—Mi encuentro con Vd.

Y por qué?

Por que hace tiempo en los primeros dias de mi casamiento, oi decir á mi marido que Vd. le habia prestado un servicio, insignificante al parecer, pero de gran importancia para él, y otro dia en que varias personas comian en casa, una de ellas quiso atacarle á Vd., y él tomó con calor la defensa de Vd.

Desde que supe quien era Vd., he estado pensando en esto, y si ahora pongo tanta confianza en Vd., haciendo lo que no he hecho con nadie, es teniendo en vista precisamente lo que entonces oí á mi marido sobre la persona de Vd.

—Que honor tan grande para mí, señora, y al mismo tiempo, me considero tan feliz que me permite la ocasion de poder ser útil á Vd. en algo. Ahora creo que no tomará Vd. á mal que le pregunte quién era el noble caballero que en aquella ocasion tomó mi defensa: su marido de Vd?

—Era Enrique S....

– Cómo! Usted es la viuda de mi querido amigo S. . .

—La misma, señor.

Aquí diré al lector que la persona de que se trata era un distinguido comerciante, á quien me presentó mi amigo el señor Meyrelles...

....

Aqui llegaba cuando se me avisó que el comisario Diana, me ha venido á buscar, para conducirme preso, á consecuencia de la resolucion de la Cámara que me ha mandado encausar, por el incidente que tuve con Bayoneta.

Qué hacer?

Respetar la Ley: venir de Belgrano donde se me avisó *la cosa*, y presentarme al Departamento de Policia.

Es lo que hize.

A la una me presenté allí, teniendo, por consiguiente, que interrumpir mi historia de la *tapada*.

Allí tuve la intencion de continuarla, pero, como?

Ha sido aquello un verdadero jubileo de amigos de todos los partidos, menas y clases, que me han hecho el honor de irme á ver, apenas han sabido que me habian *enjaulado*.

Que quieren Vds?

Aún tenemos que ver en esta tierra muchas cosas mas curiosas que esta, que no deja de serlo, pues los hombres imparciales se han de hacer cruces cuando sepan que se ha mandado preso á un hombre, por que tuvo un lance personal con otro hombre, que pretendió hacer valer sus fueros de Diputado, en una cuestion que nada tenía que hacer con ellos.

En fin lectoras: tengan paciencia hasta mañana.

Por lo pronto las saludo desde la casa de *poco trigo*, donde concluyo estas líneas.

ORION

NOTICIAS DE TODAS PARTES

No sabemos qué grado de verdad tendrá para el público la declaracion que le hacemos de que durante estos últimos cuatro dias, hemos estado invadidos con pequeñas cartitas, por las que se nos pedia: en unas, la reproduccion de los nombres de los *valientes* del *Batallon Preciosura* y en otras, súplicas de varios que se consideran acreedores á un puesto, solicitando otro igual para los que proponian en lista, que acompañaban.

Cedemos al pedido y reproducimos al pié el nombre de los *héroes*: en la inteligencia que despues de hoy, todo el que se enganche se le publicará su nombre y la compañia á que pertenezca.

Otra advertencia· Es premioso el que acudan á hacerlo los que se consideren *dignos*, por que el Cuerpo debe entrar en batalla próximamente con el nuevo que se organiza con el *bonito* nombre de *Batallon Adonis*.

Helos aqui.

BATALLON PRECIOSURA

Coronel Honorario—A. Marcó del Pont.

Coronel efectivo—Manuel Eguia.

Comandante—Miguel Cuyar.

Mayor—Alvaro Alzogaray. (coronel)

Capitanes — Florencio Madero, Eduardo Quintana, Sixto Centeno, Escribano Sanabria Isidro Videla Dorna, Cosme Beccar, Palemon Huergo, Zinny y Horacio Ascasubi.

Ayudantes Mayores—Luis Arzac, Diputado Ovejero, Floro Latorre.

Tenientes — Celestino Fernandez, Manuel Aramburu, Antonio Navarro, Angel Mendez, Pedro Bernet, Senador Pruneda, Miguel Villegas (Doctor).

Alféreces—Nicolás Anchorena, Coronel Escola, Dario Beccar, Omar Landivar, Funes Bayoneta, Antonio Malaver (Doctor), Julio Ñato Montes de Oca, Emilio M. Castro, Francisco Uzal, Comandante Ureta, Ventura Marcó del Pont.

Alferez-porta—Diego Arana.

Médicos del cuerpo—Doctores Escribiner y Berutti.

Capellanes—Picabea y Chantre.

Cadetes—Juan M. Campos, Eduardo Lahitte (hijo), Federico Cibils (hijo), Ricardo Centeno, Abel Bengolea, Rafael Martinez, Teófilo E. Urquiza.

Tambores Mayores—Salvador Alfonso, Adolfo Conde (padre), Manuel Armesto.

Banda lisa de clarines y pitos, (elegida por la embocadura,— Doctor José Maria Moreno, Eduardo Deagustini, Procurador Juan R. Silveyra, Sixto Villegas, Francisco Victorica, Ricardo Marcó del Pont, Doctor José Fernandez, Federico Melian (primer punto alto), Santiago Estrada (especialista para tocar *silencio* por tener la nota formada y sostenida), Juan Manuel Saenz Rosas, José Lopez Muelho, Roque Nuñez, Roque Suarez, José Z. Miguens.

Sargentos de marcha marcial—Ministro Leguizamon, Escribano Malmierca, Eustoquio Cardoso, Antonio Pillado, Alvaro Pinto (Diputado).

Sargentos—Pedro Decoud, Vicente Villa-Mayor, Cárlos Eguia, Aditardo Heredia, Funes Bayoneta, Luis M. Sarmiento, Juan Cárlos Belgrano, Estanislao del Campo.

Cabos—Luis Izaguirre, Hugo Bunge, Ramon Berraondo, Escribano Rosales, Ruperto Hauscarriaga Vidal, Pascual y Juan Videla Dorna, Cristobal Aguirre, Domingo F. Sarmiento, Santiago Quier, Dalmiro Costa, Dalmiro Alsina.

Sastres del cuerpo—Lopez y Rivero.

Provedores—Félix Iturriaga, José Hernandez, Gil Mendez, Cosme Martinez.

La tropa irá mañana.

—

Ayer recibimos el número 22 de la importante publicacion *The Southern Cross*.

—

En la provincia de Córdoba sigue haciendo estragos la terrible enfermenad fiebre tifoidea.

—

Los diarios de la Asuncion saludan cortesmente al Coronel don Lucio V. Mansilla y á don Domingo Oro.

—

—El eminente tenor señor Stagno ha sido escriturado para la temporada próxima por el empresario del teatro italiano de Paris, que ha aceptado todas las condiciones que le ha impuesto el inspirado cantante.

—Los aplaudidos tenores Marin y Aramburo, han sido escriturados para la próxima temporada teatral. El primero de dichos cantantes actuará en el teatro italiano de Paris, y el segundo en el de San Cárlos de Nápoles.

—Laura Harris, cantante, que actuó en el teatro real de Madrid en la temporada de 1865 á 66 acaba de contraer matrimonio en Lisboa con el señor Zaguri, rico negociante de aquella capital. La artista, á pesar de tan ventajoso enlace no abandonará la escena, pues se sabe que ha sido contratada por cierto número de representaciones que dará en el teatro italiano de Paris. Su debut estaba anunciado para la noche del 21 de abril con la *Lucia*. A esta seguirán *Sonámbula Rigoleto* y *Marta*.

La funcion de despedida de la Albani en Paris, fué el mas brillante triunfo que ha alcanzado aquella eminente artista. La Mariscala Mac Mahon envió su propio coche para recibir á su salida del teatro á la eminente artista, que iba vestida de tul sobre faille blanco con adornos de rosas: llevaba al cuello la gargantilla de diamantes que le fué regalada la noche de su beneficio, y el cabello prendido de brillantes.

Durante la representacion cantó *Ah non giunge* de la *Sonámbula* y dos aires de la *Linda de Chamonix*. La condesa de Paris y otras señoras de la mas alta sociedad pidieron ser presentadas á la artista.

Al dia siguiente partió para Inglaterra, habiendo antes recibido como regalo del palacio de la República, dos magnificos grupos de Sevres en un canastillo de flores, acompañados de 4,000 francos.

—Se ha cantado por primera vez en el teatro de la Scala en Milan la nueva opera de maestro Ciro Piussuti, titulada *Mattia Corvino* que no ha obtenido el mejor éxito.

—*Lohengoin*, ópera del músico del porvenir, R. Wagner, ha sido ejecutada en Turin con brillante resultado.

—Mr. Hartman se ha comprometido con Mr. Ricordi para hacer el arreglo de la opera *Le Roi de Lahore*, con objeto de que pueda ser cantada en Italia.

—El tenor Gayarre obtiene ruidosos triunfos en Lóndres. La primera ópera que ha cantado entre el público inglés ha sido *La Favorita*; despues ha cantado *Guillermo Tell*, *Don Pascuale* y *Los Hugonotes*. El tenor Gayarre se ha hecho notar, no solo por su magnifica voz, sino por su accion eminentemente dramática.

—La partitura *Bravo* del maestro Salvayre, ha sido comprada en Paris por 25,000 francos.

—

En el puño de la espada se titula el drama de Echegaray que esta noche se pondrá en escena en el teatro de la Opera.

Su primera representacion obtuvo un éxito tan estraordinario, que la empresa, á pesar de su propósito de no repetir obra alguna, vuelve á ponerlo en escena accediendo á los desecs de la mayoria de los concurrentes.

Será esta la última representacion de *En el puño de la espada*.

—

En Montevideo aparecerá en breve un nuevo diario cuyo titulo es *E'Eco d'Italia*.

—

Varios de los diarios que se publican en la vecina orilla, aseguran que el Gobernador Latorre, vá á crear un Ministerio que se ocupará esclusivamente de la Agricultura.

—

La viruela no quiere abandonar las playas orientales: anteayer fallecieron 12 personas atacadas de esta monstruosa epidemia.

—

Al Norte de Rio Negro, los saladeristas de Rio Grande están haciendo compras enormes de ganado.

—

En seguida damos las proporciones para fabricar medio litro de *jabon para limpiar lanas*.

Oleina............		¼ de litro
Amoniaco		¼ de idem
Carbonato de soda. .	25	gramos
Esencia de Mirbana. .	15	idem

Se echa en un vaso, primero la oleina y luego el amoniaco: se mezclan los dos liquidos hasta formar una pasta, se agrega el carbonato de soda, se revuelve otra vez, y finalmente se echa la esencia.

Una vez el todo bien mezclado, se toman dos cucharaditas, que se hacen derretir en agua caliente para confeccionar un balde de agua de jabon.

—

Véase como ha quedado organizado el personal que el gobierno Austro-Hungaro mandará á representar aquella nacion en la Exposicion de Paris que tendrá lugar en el año 1878.

Personal:—Un protector, una alteza real é imperial, un presidente, el ministro de Comercio, cinco vice-presidentes, comprendiendo, consejeros imperiales y miembros de la Cámara de los Señores. (Todos doctores). Cuenta 77 miembros, siendo en su mayor parte consejeros aúlicos, consejeros privados, comunes y extraordinarios, consejeros municipales, consejeros del gobierno, diputados, etc., etc.

El ménos distinguido de todos los comisarios, tiene solo siete condecoraciones.

—

¿Quieren saber nuestros lectores por qué los *acreedores* fueron bautizados con el nombre de *ingleses*? Lean la siguiente esplicacion que la tomamos de un diario francés:

"Habiendo sido hecho prisionero el rey de Francia, Juan el Bueno, en la batalla de Poitiers en 1356, nuestros vencedores exijieron por su rescate una suma de 12 millones.

Esta era relativamente una suma regular, aun que, segun nuestro modo de ver, ¡para un rey!....

Pero era preciso creer que si la Francia fué despues bastante rica para pagar su gloria, se encontraba entonces muy pobre para saldar sus reveses.

Se crearon impuestos extraordinarios y asi cada uno debia contribuir á la libertad del rey. Al menos cual no seria el placer de los franceses al arrancar á Juan el Bueno de la cautividad, cuando concibieron contra sus enemigos cierto rencor, y la espresion de *Nuestros acreedores* para designar á un inglés se hizo tan general, que bien pronto no se le dió mas el titulo de acreedor sino el de *inglés*."

—

Se está ya preparando la gran funcion á beneficio de la Sta. Castro.

Esta notable artista está llamando la atencion pública en el teatro de la Opera y se ha conquistado tan generales simpatias, que la funcion en su beneficio ha de ser un acontecimiento teatral.

La funcion á que aludimos tendrá lugar el Miércoles de la próxima semana.

—

Dos caballeros hablaban ayer de las cualidades de sus respectivos sirvientes.

—El mio es escelente, decia uno; fiel, honrado, limpio; solo que hay que decirle diez veces las cosas para que las haga.

—¡Oh! en cuanto al mio, respondió el otro con aire satisfecho, lo que es por eso, es escusado pedirle dos veces una misma cosa.... es completamente sordo.

—

Con buen éxito se ha puesto en escena en San Nicolás el episodio dramático de nuestro compañero el Sr. Alfonso, titulado *Luchas Civiles*.

—

Se va á establecer entre nosotros un *Club Catalan*.

El próximo Domingo celebran una reunion los iniciadores del pensamiento para dar lectura al proyecto de reglamento que ha de regir la futura sociedad.

—

Para el Sábado anuncia su tertulia mensual la sociedad española *La Marina*.

El crédito de que goza ese ilustrado centro, ha hecho de sus tertulias un agradable entretenimiento al que concurren numerosas familias.

Para la del sábado se han repartido muchas invitaciones.

—

Hoy tiene lugar en el templo Masónico, calle Cangallo 482, una tenida fúnebre á la memoria del distinguido y querido h.·. Roberto Hempel.

Se recomienda la asistencia de todos los hh.·. de esta V.·.

Es un deber asistir.

—

Hoy sube á la escena del teatro de la Opera el magnifico drama en tres actos y en verso, original del célebre escritor D. Enrique Perez Escrich, titulado *El Maestro de hacer comedias*.

El espectáculo terminará con una chistosa peti-pieza *A un cobarde, otro mayor*.

Es una de las últimas funciones que dará esta compañia.

—

Llueven diarios.

Para el próximo mes de Julio se anuncian tres nuevos campeones de la prensa.

Sus titulos son· *El Vencedor, La Fusion y el Levanta caidos*.

Este último ya supondrán nuestros lectores por quienes será redactado.

—

No olvidarse que el globo del *Porteño*, se elevará el Lúnes á las 4 de la tarde y que al dia siguiente el público conocerá lo que traigan sus reporters.

—

El TIPO que muy pronto vamos á tener el honor de presentar á Vds.es cosa de chuparse los dedos.

El será victima, pero el público gozará mucho·

—

Cuando se inician los trabajos para el ramal á la Penitenciaria?

De quién depende la demora? del Gobierno ó de la empresa de Tramways á Belgrano?

Se nos dice que el primero piensa construir uno por el bajo.

Hablamos con respeto; nos pareceria un disparate, porque no es lo mismo gastar por ocho cuadras, que por cuarenta.

Sea como sea, lo necesario es que se haga.

—

La presencia de los monarcas brasileros en Paris, motiva siempre sueltitos de los distintos diarios de aquella gran capital.

Si el Emperador habla, se le reproducen sus palabras; si come, se publica la lista de los platos; si se suena, se da cuenta al público de si la limpiada de la nariz fué por lucir el

---

FOLLETIN 235

EL CASAMIENTO DE LA GAVOTTI

Amaneció el dia siguiente, y Maria, desde muy temprano, estaba impaciente porque llegase el momento de su entrevista con el *desconocido*.

Era linda, muy linda, pero era tambien muy caprichosa.

Varios jóvenes distinguidos, por su talento los unos, por su fortuna los otros, por su posicion todos, la habian pretendido para casarse, pero á todos les habia rechazado sin conmiseracion.

Con el herido, le estaba sucediendo algo muy distinto: desde el primer momento en que entró á su casa, empezó á sentir por él una simpatía *muy marcada*. Contribuia, sin duda, la situacion en que le encontraron, lo *interesante* de un hombre que está herido á quien se vé sufriendo, y sobre todo esto, las calidades físicas y morales del jóven.

En cuanto á él, su situacion era muy distinta á la de Maria: una pasion que lo hizo desgraciado lo llevó á cometer ese acto de desesperacion que se llama *el suicidio*, y sobre el cual he creido siempre que es muy aventurado argumentar.

Su herida estaba fresca, puesto que hacia pocos dias que la habia recibido, y sin embargo, á él tambien le habian impresionado, la bondad de aquella familia, lo digno y elevado de su conducta, cuidándolo como si fuera el hijo y el hermano de aquellas dos mujeres, que estaba viendo sin cesar á su cabecera, y sobre todo la hidalguía con que toleraban que no les hubiese dicho *quien era*.

Qué hombre, por insensible que sea, no se impresiona ante aquellos cuidados, ante aquella solicitud,solicitud noblemente ofrecida á un *desconocido*?

Maria era lindísima.

En cualquier circunstancia en que un hombre se hallase, no podria verla sin que le llamase la atencion.

Enfermo, tendido en una cama, con el espíritu dispuesto á impresionarse de todo por la misma ociosidad en que vagaba, sin quererlo, quizá, el jóven, á su vez, se habia ido fijando en Maria mas de lo natural, cuando se ven personas que son indiferentes unas á otras.

De aquí el placer que tanto él como ella tenian en verse, y en encontrarse, y de aquí la impaciencia de ambos por que llegase la hora de encontrarse.

Esta vino al fin.

Despues de almorzar, cosa que el huésped hizo esa mañana por vez primera en compañia de la familia, los cuatro se dirijieron á la sala.

La tia Sofia estaba encantada del jóven.

—Es el hombre mas interesante que he visto, hermana mia!—le decia con una ternura, que hacia sospechar á cualquiera que tenia su *intencion* al hacerlo—Que tipo tan distinguido! Qué modales! Qué fisonomía tan franca! Y despues, que palidez tan poética!

Maria escuchaba á su tia con una especie de arrobamiento.

Ella, que algunas veces la oia con fastidio, pues era cargosa en grado heróico, la escuchaba en aquel momento como á un oráculo admirando su elocuencia.

Este simple hecho que se producia en el espíritu de Maria, bastaba para adivinar lo que le estaba pasando en su corazon.

Con la noticia que el Dr. le habia dado á la madre, revelándole la intencion que tenia su enfermo de *decirles*, *quien era*, apenas se hubieron cambiado ciertos cumplimientos propios de gentes bien educadas, la dama dijo á su hermana:

—Vamos á dar una vuelta por el jardin, Sofia. Mi Maria quedará haciendo compañia á este caballero, á quien te he presentado sin poderte dar su nombre, por que todavia no lo conozco, apesar de hacer hoy quince dias que está en esta modesta casa, donde ha sido acojido como en la suya propia.

—Señora, me permite Vd?....

—No le permito á Vd. nada, señor extravagante, sino qne aquí se quede tranquilo en tanto que yo doy un pequeño paseo con mí hermana.

El jóven calló, y las dos señoras salieron de la sala, donde quedaron completamente solos los dos jóvenes.

—Sabe Vd., señorita—se apresuró á decirle él—que su mamá ha sido cruel conmigo?

—No me parece que la palabra sea bien escojida, pero si en realidad hubiese sido cruel con Vd; en este momento, en conciencia, no cree Vd. que habria tenido razon?

—Y por qué me lo dice Vd., Maria?

—Necesito acaso decirlo yo? No lo comprende, no lo sabe Vd? Ahora mismo, no es un papel ridículo el que yo hago á los ojos de Vd., *no sabiendo como le debo llamar*?

—Doy á Vd. un millon de gracias porque me hable Vd. de esto, y con la misma franqueza, lo haré yo.

—Es vd. franco, entónces?

—Señorita......

—Yo podria ponerlo en duda.

—Por qué?

—Por lo mismo que acabo de decir á Vd.: porque no comprendo la franqueza en un hombre que durante tantos dias ha puesto un cuidado especial en no hacernos saber *quién era*.

—Yo veo que si su mamá de Vd. acaba de ser cruel conmigo, Vd. lo es muchisimo mas, y sin embargo creo, señorita, que hay una gran injusticia en condenar, sin oir.

—En ciertos casos, la comprendo. En este no la admito.

—Y por qué, Maria?

—No querria que me juzgase Vd. mal si se lo digo.

—Puede Vd., acaso, jamás, ser mal juzgado?

—Quien sabe! segun sea el juez!

—Por mi, por ejemplo.

—Acaso le conozco á Vd? Acaso se yo con quien hablo?

—Creo que ya estoy suficientemente castigado con estas palabras. Qué mas daño me podia Vd. hacer? Lo que Vd. me dice, importa esto, y acaso sé yo si hablo con un *caballero* ó con algun *bandido*?

—Y bien: si yo lo creyese, haria mal? Importaria esto una ofensa para Vd?

—Y muy grande, tremenda, Maria, y no solo para mi, sino para Vd. tambien. Pues que! tan poco acostumbrada ha estado Vd. á tratar con caballeros y con gentes de cuna, que pueda confundir á un caballero con un bandido?

—Y le pareceria á Vd. que esto seria estraño en una jóven de mi edad, cuando hombres de vasto talento y altamente colocados, se han dejado sorprender mas de una vez, recibiendo en sus salones, á famosos bandidos, que pasaban por los mas distinguidos caballeros?

—De modo que Vd. crée, que en esta casa puede haber sucedido lo mismo, conmigo?

—Me ha dicho Vd. que debemos hablar con franqueza.

—Si, Maria: no conozco otro lenguaje.

—Pues bien, no! Ni por un instante he *confundido* á Vd. con lo que no ès, y ántes que me lo diga Vd., ántes que me revele su orijen, su nombre, *quien ès*, en fin yo ya lo he comprendido y adivinado.

Estas palabras, y el tono general de la conversacion, que revelaban en Maria una mujercita del *tenor siguiente*,causaron una impresion muy profunda en el ánimo del enfermo, que recien empezó á comprender la clase de persona con que tenia *que habérselas*.

pañuelo ó porque lo requeria despues de un estornudo.

¿Y à qué hora, este...... S. M., este...... este.... el señor Emperador?

Hé aqui lo último que se dice:

"Los augustos viajeros pasan una existencia muy diferente el uno de la del otro. Mientras el emperador está todos los dias en movimiento desde las siete de la mañana para ver y examinar los monumentos y curiosidades que ya no son para él una novedad, la emperatriz visita los templos, asiste à los actos religiosos y hace pequeños paseos en el bosque de Bolonia.

"El uno, todo actividad, recorre las aulas y frecuenta los teatros y los bailes: la otra, delicada de salud como es, se levanta tarde y se recoge temprano. Diariamente la prensa francesa describe y enumera las diversas excursiones del emperador, elogiando sus ocurrencias y demostrando cuàn generoso es su carácter. Son muchos los episodios que se refieren de la vida del emperador, pero en todos ellos sobresale la grandeza de sus sentimientos, la nobleza de su porte y la profundidad de su intelijencia, asi como su espiritu investigador.

"Tal es la opinion lisonjera que se ha formado en todas las capitales de Europa respecto à este monarca, lo que trascribimos con la mayor satisfaccion."

Cuando vayamos con nuestra señora, lo probable es que los diarios no digan nada.

¡Y tan republicanos como somos!!

—

Con gusto damos un lugar preferente à las lineas que siguen y cuya publicacion se nos pide:—

"*La Patria* de Dolores, fecha 6 del corriente, trae las siguientes lineas, que no trepidamos en pedir à Vds. insertarlas en vuestras columnas, pues sabemos que con la asombrosa popularidad que tiéne *El Porteño*, el éco de aquel cólega resonarà en el seno de los corazones filantrópicos, y que inspirándose en las desgracias de que son victimas nuestros hermanos, los corazones nobles, cooperaràn en masa à satisfacer las necesidades de los que hoy en nuestra campaña, gimen en la miseria:

"A las Damas de Caridad—En nombre de los que sufren hambre y frio en medio del campo, sin mas techo que la bóveda celeste, sin mas abrigo que algun cuero mojado y sin mas alimento que la carne de ovejas ahogadas.

"Pedimos à esta sociedad de Damas, no olvide que es la oportunidad de llenar su ministerio.

"Si no es posible conseguir dinero, se obtendràn ropas usadas y estos despojos de los que tienen, será un abrigo espléndido para aquellos que perecen de hambre y frio.

"Si las dignas matronas que forman esta asociacion se reunen y resuelven hacer abrir una gran suscricion, no solo en Dolores sino tambien en la capital, creemos habràn prestado un gran servicio à los desgraciados que hoy perecen.

"Esperamos que la idea lanzada serà acojida por esta asociacion y puesta en práctica.

"El pueblo ha de corresponder à sus tareas."

—

La fàbrica de cigarrillos que recientemente acaba de fundarse con el nombre de *Honradez chilena*, preocupàndose de lo que le deciamos à Mendez y Andés, de que en la de su propiedad *La Abundancia*, no se confeccionaba cigarrillos con papel de arroz, nos ha enviado ayer una muestra y como verdaderos fumadores garantimos que pocas veces hemos gustado de un cigarro mas agradable.

La caricatura que tiene cada cajetilla es divina: representa à Alsina, Avellaneda, Aneiros, Irigoyen, Mitre, Casares, Sarmiento, Varela y Barros.

Son inspiradas y dibujadas por el caricaturista del *Porteñito*.

—

Nos han remitido el documento que vá al pié y que con gusto insertamos, apesar de su estension, porque él honra altamente à un hijo de nuestra querida Buenos Aires.

Dice asi:

Legacion Argentina.

Paris, Abril 18 de 1877.

Señor Ministro:

Tengo el honor de adjuntar à V. E. la nota orijinal del concepto que merece al Comandante de la Escuela Naval de Brest, el Guardia Marina Argentino, don José Manuel Garcia Mansilla, alumno de dicha Escuela.

La calificacion de que se ha hecho digno por su carácter, su conducta y su aplicacion, no puede ser mas lisonjera y me es muy grato participarlo à V. E., espresando à la vez mis deseos de que nuestro jóven marino, continúe progresando à la vez en sus estudios, y llegue à realizar en un próximo porvenir, las halagueñas esperanzas que hoy ofrece.

Sirvase V. E. recibir al mismo tiempo, las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

M. Balcarce.

A S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina de la República Argentina, doctor don A. Alsina.

Junio 1° de 1877.

Acúsese recibo, pàse à la Comandancia General de Marina à sus efectos, y publiquese.

A. Alsina.

Escuela Naval.

Brest, Navio *El Borda*.

Notas del 2° trimestre del año escolar de 1876 1877.

Garcia Mansilla, Manuel José, alumno de la 1ª Division de 47 alumnos.

Número de órden del alumno en la clasificacion, 9

Notas sobre el trabajo y conducta del alumno:

Escelente conducta—Carácter enérjico—Este alumno merece elojios por su trabajo; es una de las principales causas de su promocion.

Abril 1° de 1877.

El Capitan de Navio, Comandante de la Escuela Naval

Diu Pretou.

—

Noticias de Chivilcoy.

—Las autoridades de este partido han remitido à la capital al individuo Antonio Larrain por por infraccion à la ley de enrolamiento.

—El Juez de Paz hace un llamado à los habitantes de este pueblo en la forma siguiente:

AL PÚBLICO

Deseando oir la opinion de todos los vecinos sobre las medidas que sean convenientes tomar, para imprimir una marcha regular à la administracion pública del Partido, invitó al vecindario à una reunion que tendra lugar el Domingo próximo à las 2 de la tarde, en los salones de la Municipalidad.

Chivilcoy, Junio 6 de 1877.

Juan Duval.

—Desde hoy en adelante una banda de música tocará en la plaza desde las 4 de la tarde las 6 de la misma.

—

Creemos de mucho mérito, por cuya razon lo consignamos, el diálogo habido anoche entre el señor Gefe de Policia y el señor D. Avelino Anzó.

—Sr. Anzó ¿desea Vd. acompañarme, conservando su puesto de Comisario de órdenes?

—No tengo otra profesion señor, no sé hacer otra cosa, con mucho gusto.

Es magnifico.

—

El respetable clérigo D. Tomás Caneveris, Teniente Coronel y Capellan del Ejército que operó en el Paraguay, condecorado con todas las medallas y cordones conquistados por su constancia y valor, se encuentra de maestro de escuela en el Pueblo de Rivadavia, ganando 4000 pesos m[c. por mes.

Nos consta que el Gobierno le ha dado de baja y por lo tanto no percibe ni siquiera medio sueldo.

No es justo esto, pues el capellan Caneveris se sacrificó como un patriota.

—

Aunque conocemos unas doce mil quinientas setenta y siete Lolas y media, no sospechamos quien pueda ser la que nos honra con su amistad y con el billete que publicamos al pié.

A esta, parece que el humo le incomoda.

Vean Vds. las distintas naturalezas, à nosotros nos incomoda no tener con que comprar habanos para envolvernos en su perfumada nube:

Sr. Madero—

Amigo mio:

Sirvase Vd. indicar al señor Chiarini por medio de su apreciable Porteño el disgusto que causa à las Señoras, tanto fumar en su Circo durante las funciones, pues debido à la energia de los Sres fumadores la atmósfera alli es casi insoportable ó al menos asi la encontré en la tarde del domingo ppdo.

Agradeciéndole à Vd. de antemano.

Me suscribo,

su amiga

Lola.

—

Son tan caprichosas las versiones que corren con motivo del segundo ensayo ó *prueba cientifica* del aspirante à escribano D. Julian J. de Calaza, que en obsequio de la verdad, debemos decir lo único de cierto que hay al respecto.

La Suprema Corte de Justicia de la Provincia, ha tenido à bien nuevamente aplazar por seis meses al examinado nombrado, creyendo que en ese lapso de tiempo pueda el poco afortunado aspirante al oficio de escribano, presentarse *imperterrito* y *forrado en cobre*, para recibir el nuevo embate enciclopédico de la *Fé pública* que se le resiste temerariamente al intrépido neófito del *gremio*. para con el cual parece estar en guerra declarada.

Aplaudimos el acto de justicia cometido por la Suprema Corte, seguros de que D. Julian J. de Calaza, estará convencido de que esto es una consecuencia fatal pero matemática del terremoto y salida del mar que ha tenido lugar en las costas del Pacifico.

Este último exàmen del señor Calaza, y apesar del silencio y forma reservada en que ha tenido lugar, al contrario del primero que fué estrepitoso, nanfragó tambien en las agitadas aguas de la *peninsula juridica*.

Sirvan estas lineas de rectificacion à los distintos órganos de la prensa, que agitando sus pañuelos al viento de la fantasia ó batiendo palmas en el altar del triunfo, daban maliciosamente à D. Julian J. de Calaza, como parte integrante ya, del gremio de Escribanos, de la matricula de la ciudad de la Santisima Trinidad, segun su fundador Juan de Garay, *anima bendita* y paisano del mismo D. Julian de la Jota.

—

Desde la fecha y hasta el 25 del corriente, se ha empezado à pagar los haberes de Mayo à las pensionistas militares.

—

Hoy se embarca para Europa el señor Marazzi, quien durante algunos años à desempeñado el cargo de vice-cónsul de Italia en Buenos Aires.

—

El súbdito español Nicolás Alfonso ha tomado carta de ciudadania argentina.

—

Ciento veinte y cinco presos se encuentran alojados en la càrcel nueva.

—Han renunciado los cargos que desempeñaban de herreros y carpinteros dos subditos italianos.

—

El domingo próximo tendrá lugar, sin falta alguna, la peregrinacion à Lujan, que fué suspendida à causa del mal tiempo.

—

Ha llegado à tal estremo la carestia de la carne en el Callao, que se ha llegado à pedir hasta 20 reales por la libra de este alimento tan necesario.

—

Un diario del Salto Oriental dá la noticia de que el ciudadano argentino don Cárlos Gaudencio, Coronel de la República Oriental, partirá en breve para España con el objeto de buscar obreros, trabajadores y agricultores vascongados, asturianos y gallegos, para fundar una colonia en el Departamento de Paysandú.

—

¿A qué responde?

Dos cartas distintas hemos recibido pidiéndonos que demos de alta como capellan del *Preciosura*, al señor Procurador Marin.

No hay inconveniente. Es un digno compañero.

—

La primer medida que tomó el nuevo Gefe de Policia, anteanoche, fué reponer en sus puestos à los Comisarios Anzó y Dantas.

—

El honrado Pablo Barandella, medianero de la estancia del señor Grigera, en el Pergamino, ha sido bárbaramente asesinado en la cocina de sus ranchos, sin otro objeto que robarle *cincuenta pesos* m[c. y unas piezas de ropa, usadas.

La mujer y los hijitos de este desgraciado, pudieron salvarse por la energia de la primera, que pudo con tiempo tapiar con baules la puerta.

Cree ella que uno de los asesinos, pues eran dos, lo sea un tal Martin que fué capataz de la estancia de la señora de Risso.

El señor Grigera, al escribir à su hermano politico, dando cuenta de este horrible hecho, le pide lo haga público como asimismo de que es necesario que el Gobierno disponga algo en obsequio à la Policia del partido, el cual, dice, está lleno de bandidos merodeadores.

—

60,000 ps. m[c.

Dos caballos, el *Botarate* y *César*, han conseguido reunirlos.

Los caballos pueden mas que nosotros.

El Domingo, en el Hipódromo, puede el público ver quien los gana y se los lleva à su pesebre.

—

El Superior Gobierno de la Provincia ha elevado à la Corte Suprema los antecedentes y proceso relativo à la malversacion de los fondos del piquete de la Cárcel de Mercedes, cometida por el Juez de Paz destituido, Don Olegario Molina, à fin de que disponga lo conveniente para que se proceda contra el autor de esos escándalos, con arreglo à la criminalidad del caso, sometiéndolo al juicio ordinario.

Es un nuevo ejemplo de moralidad que dá el Gobierno del señor Casares, persiguiendo por el Ministerio de la Ley, à los funcionarios indignos que abusando de su autoridad y de la confianza de ese mismo Gobierno, desacreditan la sociedad justamente ofendida.

En ese camino, aplaudiremos siempre al Gobernador Casares.

La vindicta pública requiere satisfaccion cumplida à tanto ultraje.

—

El nombramiento del ciudadano D. Ubaldo Romero, para Juez de Paz, de la ciudad de Mercedes, en sustitucion de D. Cárlos Pacheco que tambien acaba de ser destituido, es un hecho que ha sido unánimemente aplaudido por todo lo mas culto y honorable de aquella sociedad, que ha tenido ayer, un dia de júbilo, al saber q' al fin un nombramiento tan delicado en la campaña, habia recaido en una persona tan distinguida é ilustrada como aquella.

Hacemos votos porque el caballero Romero acepte el nombramiento respondiendo asi à la confianza que le ha inspirado al Gobierno y à las simpatias y respetos de que es objeto por parte de sus convecinos de la linda y adelantada ciudad.

—

Un cólega de la tarde, anuncia la aparicion de un periódico con el titulo *El Gas*, y que será redactado por personas muy conocidas en esta ciudad.

—

El doctor D. Eduardo Costa se encuentra fuera de peligro de la enfermedad que hace dias padece.

—

El conocido aereonauta D. Teodoro Ceballos, que se encuentra entre nosotros desde hace algunos dias se dice trabajará en la plaza Victoria, el 9 de Julio.

—

Anteanoche fué robada la casa calle Uruguay N.° 500.

—

Varios oficiales de los qne solicitaron ser dados de alta se están reincorporando en los cuerpos de linea que están en servicio.

—

A inmediaciones del fortin *General Mitre* han sido tomados tres indios bomberos.

—

Los Inspectores Generales de la Direccion de Escuelas, han dado principio à practicar las visitas en las escuelas públicas del Municipio.

—

Qtro contrabando.

La ballenera *Raul*, trató de introducir por las inmediaciones de San Fernando un contrabando de 35 tarros de aceite de linaza.

—

Hemos recibido la siguiente carta·

Sr. D. Héctor F. Varela, Redactor de "El Porteño."

Muy señor mio:

He visto en el número de *El Porteño* correspondiente à la fecha, un suelto en que se anuncia que yo ando recojiendo firmas para hacer una manifestacion de simpatia al señor D. Manuel Rocha, ex Gefe de Policia.

La noticia es exacta, en cuanto à este hecho; y su simple enunciacion, no habria sido causa jamás de que yo molestase su atencion, ni me tomara el trabajo de rectificarla.

Seria, por el contrario, como lo creo, un proceder que, lejos de ser vituperado, sospechado, ni comentado malignamente por nadie, haria honor à cualquiera que lo hubiera adoptado, por cuanto el móvil que lo inspiraba era digno y honesto.

Los hombres honrados; los que, apartados de esas corrientes de fuego en que se agitan las ambiciones de los unos y la malquerencia de los otros; los que observan tranquilamente la conducta de los hombres públicos, sin la pasion que ciega, ni la ojeriza que engaña, y determina ódios y juicios erróneos son,—à mi entender, los mas aptos para apreciar la marcha de aquellos.

Yo he seguido la del Sr. Rocha como funcionario. Le he visto en circunstancias escepcionales, en momentos dificiles; guardando siempre aquella compostura, aquella integridad, aquella rectitud, de que debe estar siempre asistido el que por su posicion pública esta llamado à colocarse en el terreno neutral de la justicia, distribuyéndola imparcial y equitativamente.

He creido entonces, que era acreedor à una manifestacion sincera de los hombres de todos los partidos; y con el propósito de hacérsela, me dispuse à obrar como lo anuncia el suelto que motiva estas lineas.

Pero como en él se agrega, que al proceder de esta manera, lo hago impulsado por la *gratitud* à que no estoy *particularmente obligado* hàcia el Sr. Rocha, he creido que debia rectificar la segunda parte del mencionado suelto y que Vd. à fuer de leal é imparcial, se hallaba en el deber de hacerlo tambien, publicando esta carta.

Soy enemigo de ir à la prensa; pero, cuando, como en este caso, se proyecta una sombra dudosa que pueda dar lugar à que se sospeche siquiera de la honestidad de mi proceder.jamás he dejado ni dejaré de hacerlo.

Con este motivo, saluda al señor Redactor con su acostumbrada consideracion.

S. S.—

J. del Prado.

Su casa—Junio 7 de 1877.

En el suelto à que se refiere el Sr. Prado, no habia la intencion que ha creido entreveeer.

Era simplemente una noticia, sin segunda intencion.

APUNTES DE LA BOLSA

Junio 7.

Las inundaciones que han tenido lugar al Sud de nuestra campaña segun noticias que poseemos, han causado perjuicios sérios a la riqueza pastoril, y ruina y miseria à los pobladores de esa parte de la provincia.

Nos consta que centenares de familias laboriosas, dueñas de chacras y un bien estar relativo antes, se encuentran sumergidas en la mayor desgracia, errantes por las campos, ó refugiadas en las estancias situadas en terrenos elevados, para salvarse de las crecientes de las aguas.

Los ganados, particularmente el ovino, se han perdido en cantidades enormes, ahogándose, y los puesteros y pobladores que vivian cómodamente de esas majadas adquiridas por la labor fecunda del trabajo de muchos años, han visto desaparecer en un momento los medios de su subsistencia, y sin recursos para continuar entregados al trabajo de sus pequeños establecimientos.

Una persona nos decia à este respecto, refiriéndonos los acontecimientos y desgracias producidas por las inundaciones; que se podria calcular por la mortalidad de la hacienda lanar este año por la causa mencionada, y perjuicio en la paricion, en *doce millones* de cabezas ó sea casi la cuarta parte de la hacienda lanar existente en la Provincia.

Esta cifra demuestra bien evidentemente, á ser cierta como lo creemos, en presencia de todos los informes que estamos recibiendo, el golpe rudo que acaba de recibir, uno de los principales elementos de nuestra riqueza productiva, y que indudablemente hará influir estraordinariamente en una disminucion importantisima este año, del ramo de esportacion y produciendo un trastorno mas grave à los intereses generales del comercio y de la sociedad.

Como hemos dicho esta nueva desgracia, ha traido como consecuencia manifiesta, la miseria de centenares de familias laboriosas, la pérdida considerable de riqueza rural privada y el desaliénto à muchas fuerzas de la produccion de nuestra campaña, quizás la mas rica de Buenos Aires.

Es pues de buen Gobierno, que este se preocupe de estas desgracias que muy directamente afectan la riqueza general y una gran parte de la poblacion mas trabajadora y productiva de la campaña, dictando medidas que vengan en apoyo de esos pobladores y ayude à reparar los males que acaban de sufrir.

No sabemos, que hasta hoy, los poderes públicos se hayan preocupado de buscar medidas conducentes à aliviar la afligente situacion de esos pueblos y familias que se encuentran desamparadas completamente, sin hogar ni medio de trabajo.

El P. E. y la Lejislatura mucho podrian hacer en el sentido de reparar tan enormes pérdidas de riqueza y de sufrimientos.

Entre algunas medidas que se podrian dictar al respecto, creemos daria benéficos resultados, que las sucursales del Banco de la Provincia, favorecieran y ayudaran à los pobladores que perdieron sus haciendas, concediéndoles capital en forma de adelantos à plazos convencionales.

De esta manera esas poblaciones podrian dedicarse à su trabajo, reparando las pérdidas que han tenido, y viniendo à aumentar las riquezas productoras.

Algo, por lo menos, se está en el deber de hacer, iniciado por los Poderes Públicos.

—La prima del oro se ha pronunciado hoy en la Bolsa à la baja, à causa de la noticia que se ha tenido, de que los señores Baring Brothers, de Lóndres, han avisado al señor Ministro de Hacienda de la Nacion, que están dispuestos à adelantar el importe necesario para satisfacer el cupon de la deuda externa correspondiente al mes de Setiembre.

Esta oferta coloca al Gobierno Nacional en la situacion favorable de no ocurrir à los cambios de plaza en esta época que mas carencia hay de ella, y por consiguiente de influir en el mercado monetario, postergando esa necesidad para cuando se esté mas provista de giradores con motivo de la estacion próxima de la cosecha de lanas.

El oro, en presencia de esta noticia, tenia que resentirse en su cotizacion, y la especulacion à la alza, abandonar por este momento el terreno, para dar lugar à la baja.

Las operaciones, pues, se abrieron à 31.90, cerràndose floja à 31.85, habiéndose operado la cantidad siguiente:

Al contado	850,068	pf.	à 31,90	31,85
Para 9	44,500	«	« 31,85	
« 15	45,000	«	« 31,90	31,85
« 30	217,000	«	« 32	31,90
Junio 8	1,000	«	« 31,90	
Junio 31	20,000	«	« 32,10	
Total	447,568			

—Acciones del Banco Nacional se vendieron 16 à 43 1[2 p.$\frac{o}{o}$

—Papel Nacional à 28,80.

—Bonos del Tesoro, han tenido alguna demanda hoy, cerrando sostenidos al tipo cotizado último:

Se negociaron:

Al contado	4,600	pft.	à 65
«	2,200	«	« 66

—Cedulas Hipotecarias con mas movimiento en el mercado, habiendo tenido una pequeña suba como consecuencia de la mejora del papel moneda.

Se efectuaron:

Al contado	A	4,000	pft.	a 75 1[2
«	«	3,000	«	75 3[4
«	«	2,000	«	75 1[2
Para 30	«	10,000	«	75 1[2
		20,000	«	75 3[4
Total		39,000		

—El cambio con motivo de la noticia de Baring Brothers de Londres, ha tenido hoy mas firmeza pretendiendo los giradores tipos algo mas elevados.

Lóndres, 49 1[8 a 49 1[4 oro.

Francia y Amberes, 5,18 a 5,20 id.

Id id 4,03 a 4,05 papel.

Montevideo à 1[4 p. $\frac{o}{o}$ de premio.

—Los *Bolivianos* estan solicitados. Se han hecho hoy dos lotes, uno de 3000 ps. a 23 1[4, y uno de 2000 ps. a 23 3[8.

Las *chirolas* peruanas se ofrecieron a 82 centavos oro.

Están muy solicitados los *Soles* a 86 centavos oro.

Los negocios en estas monedas ha tomado en estos dias alguna animacion.

—Letras de Tesoreria Nacional: se descuentan actualmente à 1 1[2 p$\frac{o}{o}$, siendo solicitadas.

— Han llegado ayer y hoy algunos lotes de lanas y cueros de la campaña, por los ferro carriles.

Nos consta se vendieron en la campaña:

500 arrobas de lana de borrega à 85.

1500 id id id id à 82.

1200 id id mezcla buena à 84.

600 cueros vacunos secos à 196.

300 id id mas inferiores à 190.

Se han realizado tambien 500 pipas de sebo de los rios para embarque à 16 1[8 de reales fuertes la arroba.

—

Despachos telegráficos.

Montevideo, Junio 7—4 p. m.

Al Porteño.

Ninguna llegada.

Sale hoy para esa el *Elba* y el *Silex*, y mañana el *Rio de la Plata*.

Oro, 308.

Arroz sostenido, à 15 de la India y 17 de Glacé.

Vinos catalanes, firmes à 72.

Un cargamento de tasajo del saladero de Guaviyú para la Habana a secarse en el invierno 46.

Falta sal de Cadiz los restos se venden à 10.

Fariña de Puerto Alegre a 11 1[2 de Santa Catalina ninguna.

ÚLTIMA HORA

Héctor F. Varela, que se hallaba detenido en la Policia, por la cuestion Funes Bayoneta, fué puesto en libertad anoche à las ocho.

El Dr. Ugarriza, la decretó bajo la fianza del Sr. D. Ambrosio P. Lezica.

Durante el dia, la noticia corrió en la poblacion, y desde ese momento aquello fué un jubileo de amigos y conocidos que le iban à visitar de uno y otro partido.

Varela se hallaba en el campo, cuando la Policia fué à buscarlo à su casa. Apenas vino, se presentó à la una.

—La Policia, ha quedado organizada del modo siguiente:

Gefe—Teniente Coronel Domingo Viejo Bueno.

Oficial primero—José Calderon.

Comisario de órdenes—Avelino B. Anzó.

Secciones.

1ª—José Maria Agrelo.
2ª—Lisandro Suarez.
3ª—Arturo Billinghurst.
4ª—Buenaventura Herrera.
5ª—Daniel Rosende.
6ª—Eufemio Uballes.
7ª—Floro Latorre.
8ª—Santos Arauz.
9ª—Ireneo Miguens.
10—Máximo Paz.
11—Juan S. Arana.
12—José del Valle.
13—Angel M. Martinez.
14—Julio Panthou.
15—Gregorio Segovia,
16—Julio Dantas.
17—Epitacio del Campo.
18—Juan José Biedma.
19—Filemon Naon.
20—Cárlos Ponce.

Mercados—Isidoro Acevedo, Epifanio Martinez.

Tablada—Anatolio Viejo Bueno.

Inspectores—Nicolás Vila, Reinaldo Paravicini.

Han sido destituidos los Sres. Raimundo J. Arana, Octavio Gonzalez, Segundo Arce, Lucio Alem, Patricio Igarzábal, Feliz Olazabal, Rómulo Salvadores, Amadeo Acevedo.

—En la solicitud de los Gefes pidiendo la gracia de Arredondo, han recaido los décretos que vàn al pié:

Ministerio de Guerra.

Mayo 28 de 1877.

Antes de resolver la cuestion de fondo, páse al señor Auditor General de Guerra, para que dictamine sobre la solicitud que antecede bajo el punto de vista de las ordenanzas militares.

Alsina.

Exmo. señor:

La precedente solicitud bajo el punto de vista de las ordenanzas militares, á la que debo ceñirme para dictaminar, segun el antecedente decreto, limitándose los Gefes que la suscriben á que, como gracia, comprenda la amnistia que vàn á gozar algunos Gefes, á los que en esta se mencionan.

El pedido de gracia no está prohibido por ninguna pena; y solo es delito hacerlo cuando las tropas están ya formadas para ejecutar al reo, lo que no es ciertamente el caso actual.

No es tampoco el recurso en vez de cuerpo, que una disposicion formando parte de las ordenanzas prohiba á los Gefes y demas personas militares.

El recurso en vez de cuerpo es aquel que se dirije á reclamar algo concerniente á lo que recurre, ó el que se hace asumiendo personeria ó representacion colectiva por actos individuales; todo lo que está espresamente prohibido.

Pero ninguna de estas circunstancias tienen lugar en esta solicitud; cuyos términos y la oportunidad en que ha sido elevada, todo lo que es indispensable tener presente en representaciones dirijidas por militares ó sus superiores, léjos de poder darle un carácter de irrespeto militar, la revisten de una manifiesta adhesion como en ella misma se hace constar.

Junio 1° de 1877.

Beccar.

Ministerio de Guerra.

Junio 3 de 1877.

De acuerdo con las conclusiones del Auditor General de Guerra, segun las cuales la peticion consultada no afecta, ante las leyes militares, la disciplina que los Gefes del Ejército, sea cual sea su rango, están obligados á observar, pues ella tiene por objeto solicitar del Presidente de la República, como gracia, que dé mas estension á la amnistia, páse dicha peticion á sus antecedentes pasa la resolucion que corresponda y publíquese con el dictámen del Auditor.

Alsina.

—Con motivo de los sueltos, publicados por varios diarios, respecto una sublevacion abordo de la cañonera República, el Ministro de la Guerra, pasó la siguiente nota.

Buenos Ayres, Junio 6 de 1877.

Al Sr. Comandante General de Marina.

Habiendo dado algunos diarios la noticia de que en la cañonera *República*, habia tenido lugar un motin suponiendo lo ocurrido, hace ya algunos dias informará V. S. en el dia de lo que sepa sobre el particular sea oficial ó privativamente.

Dios guarde á V. S.

Adolfo Alsina.

Como verá el lector, por la del Coronel Cordero, no se sabe nada de *positivo*.

Comandancia General de Marina.

Buenos Aires, Junio 7 de 1877.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina.

Tengo el honor de contestar á la nota de V. E. fecha de hoy, en la que pide á esta Comandancia General, informes sobre lo que haya ocurrido, abordo de la cañonera nacional "República"

Diré á V. E. que se ha recibido ayer un telégrama del Capitan del Puerto del Rosario por el que daba cuenta que dicha cañonera estaba pronta para zarpar del Rosario á su destino, llevando á su bordo al Sr. Ministro Echague.

El infrascripto cree que nada haya de cierto sobre el particular, puesto que su comandante es un gefe de órden y disciplina y todas lás noticias que ha tenido hasta ayer son sin novedad.

Se le ha pasado al Comandante de la Cañonera, con fecha de ayer, una nota, para que informe detenidamente lo que haya ocurrido y dé cuenta inmediatamente á esta Comandancia General.

Dios guarde á V. E.

Mariano Cordero.

—Ayer á las 2 de la tarde se reunió el Senado.

Despues de dar cuenta de los asuntos entrados, se entró á la órden del dia, formada por un despacho de la Comision Militar, en el proyecto presentado por el Senador Echagüe, determinando que sean dados de baja del ejército los sargentos, cabos y soldados que hubieran sido destinados al sérvicio de las armas, por causas politicas.

El Senador Navarro, fundó el dictámen de la comision, espresando la justicia y la equidad que el proyecto encerraba.

El Senador Sarmiento, en su eterna manía de oponerse á todo lo que no le pertenezca, dijo que el proyecto era una invasion de las atribuciones del P. E., que es el único que puede conceder el indulto que se pide.

Que el servicio militar no era un castigo grave, puesto que el ejército era una escuela moralizadora y civilizadora para las enormes masas de gauchos, ladrones y bandidos que recorren nuestra campaña,

cometiendo toda clase depredaciones y fechorias.

El Senador Echagüe, dijo que estrañaba que se hubiera levantado una voz en la Cámara para atacar el proyecto presentado, sobre todo cuando él no entrañaba un indulto, sino una amnistía, de acuerdo con la politica que tiende á la union y conciliacion de los partidos en lucha.

El Senador Cortés, espuso que votaria en pró del proyecto, porque no veia la razon de que estuvieran aun en servicio de las armas los soldados que, con menos culpa, sufrian mayor castigo que sus gefes y oficiales, que ya habian sido reincorporados al Ejército.

Despues de una pequeña alteracion propuesta en la redaccion por el Senador Cortés, se sancionó el proyecto en esta forma:

Art. 1° Serán dados de baja del Ejército Nacional, inmediatamente todos los individuos que hubieran sido destinados al servicio de las armas por causas politicas.

Art. 2° Comuniquese al Poder Ejecutivo.

Votaron en contra de este proyecto, Sarmiento, Villanueva, Argento, Civit y Frias.

En seguida se levantó la sesion.

—

AGRADECIMIENTO

A nombre de Héctor F. Varela agradecemos á los centenares de personas, entre las que figuran Ministros, Diputados y toda clase de personas, que le han honrado ayer, visitándolo en la Policia.

SOLICITADAS

Club "Los Negros"

La Comision Directiva, ha resuelto dar una tertulia el sábado 23 de Junio.

Se previene que será absolutamente prohibida la entrada á todo sócio que se presente sin su correspondiente tarjeta. Los que por olvido, omision ú otra causa no la hubieran recibido, así como aquellos que deseen para transeuntes, podrán ocurrir á secretaria, hasta tres dias antes del arriba indicado.

218 m28 j23 — *El Secretario.*

—

Buenos Aires, Junio 7 de 1877.

Señor Director de El Porteño.

Muy señor mio:

En el número de hoy de su popular diario, se publica una solicitada con el titulo de: *La Union Americana: al Consejo Directivo y señores sócios de esta Compañia*, en la que se trata de mi persona como gerente que fui de dicha sociedad.

Debo manifestar que al dejar mi gerencia, di cuenta ante quien correspondia, de cuanto tenia á mi cargo.

Una de las pruebas incontestables que de ella tengo, á mas de otras, es la circunstancia de que, léjos de salir adeudando, como en la referida solicitada se supone, salí con un crédito a mi favor de $ 1,105 con 43 centavos fuertes, el cual se atestigua por una letra que el Consejo de Administracion me aceptó y que, descontada por mi, en casa de los señores Firmat, figura tambien recojida y pagada por el mismo señor Planes en sus libros.

¿Como pues entonces puedo yo salir adeudando al siniestro de aquella epoca?

Hecha esta aclaracion, que de mi delicadeza exige, terminare deplorando el movil de malignidad que el autor de dicho escrito haya podido impulsar, con el objeto de atacar sin fundamento mi honor ó con la sútil ídea de atacar a la sociedad «Union Americana» tratando de acumular desfalcos ficticios a mas de los que verdaderamente puedan existir.

Indigno es asi mismo que tales apreciaciones no la sepan hacer ciertos hombres, mas que bajo iniciales, den claramente su nombre para poder colocarse en el terreno en que los pueda levantar la frente alta, colocar las cosas para sostenerlas.

Lo que debe hacer el firmante F. C. es proceder a declarar el cobro de esa suma a mis sucesores los señores Bruguera y Planes, que son los que se hicieron cargos, de lo que quedó a cobrar y los que si no la hubieran recibido debian haberme intimado su entrega.

De otros señores no dejaran de hacerlo por olvido, pues el mismo Sr. Planes fué quien pidió se me revisasen mis cuentas, no obstante de estar aprobadas por los Consejos y Asambleas de aquel tiempo, cuyo acto él tiene calificado de infame cuando se la han hecho á él: esto esta comprobado por el escrito en que el Sr. Planes pedia de su misma letra, me hiciesen tal revisacion, cuyo documento tiene mostrado repetidamente el Sr. Bruguera al Consejo.

De Vd. atento S. S.

447 j8 1p. — *Federico Rovere.*

—

Federico Espeche.

Ha trasladado su estudio de abogado, a la calle Bolivar 226. 331 j3 10

PARA TODOS

FRANCISCO DE S. MARTINEZ Y C.

CONSIGNATARIOS

DE FRUTOS Y HACIENDAS

Vendedor de haciendas:

Antonio de S. Martinez

Participamos al comercio y principalmente á los hacendados que, desde el 1° del corriente, nos encargamos de vender hacienda vacuna, lanar y yeguariza, contando para ello con suficientes elementos.

ESCRITORIO

CALLE BUEN-ORDEN 466

CORRALES DE ABASTO

CASILLA DEL Sr. D. MARTINIANO VIDELA

442 j8 10

—

CARBON DE ESTUFA Y COCINA

A 480 PESOS LA TONELADA

SE VENDE

585-Rivadavia-585

448 j8 10

—

Comision Central de repatriacion de los restos del general San Martin.

Las personas que desearen remitir sus donativos directamente a esta Comision, pueden dirijirse al Sr. Tesorero de ella, D. Enrique Perisena, domiciliado en la calle del Parque núm. 199.

Cárlos M. Saravia—Aurelio Prado y Rojas, secretarios.

—

Un batallon

De oficiales superiores, cuenta la Sastreria Lorea para hacer entregar en el mismo dia, cualquier traje que se le ordene hacer. Se garante el cumplimiento. Casa sin rival en la República Argentina.

SALIDA DE VAPORES

Para San Nicolas y Rosario vapor FELIZ AMISTAD. Recibe carga y encomiendas, con lanchas gratis y precios muy módicos, saliendo todos los domingos—Por órdenes á su agente, *José Catoni*, Victoria 20.

Para Montevideo—Los Lúnes sale el vapor *Júpiter*; los Mártes el *Silex*; los Viérnes el *Saturno*. Todos á las cinco de la tarde, y para el Salto y escalas los Domingos el vapor *Silex*, los Juéves el *Júpiter* y Viérnes el *Saturno*. Su agencia, Reconquista 143 y 145. perm.

Para Paraná y Santa-Fé directamente con escala en San Nicolàs y Rosario, el vapor paquete Nacional ESMERALDA. Saldrá el Sabado 9 de Junio, a las diez de la mañana. Conduce carga para Rosario y Santa—Fé por el precio de 200 ps. m/c. la tonelada, con lanchas gratis. Agentes, Manuel Nuñez y Ca, Reconquista 90.

347 j3 9

Al público—Se participa que por haberse descompuesto la via del F. C. á Campana los vapores «Proveedor» y «Capitan» desde la fecha hasta nuevo aviso volverán à salir del puerto del Tigre en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á la 1-30 p. m

Vapor Guarany—Transfiere su salida para el Viérnes 8 del corriente. Conduce carga, encomiendas y pasajeros. Lanchas gratis para la carga, con un dependiente que la recibe —Por informes etc., à sus agentes—

Calderon y Tarando.

430 j7 8. — 25 de Mayo 83.

Carrera del Paraguay—Línea regular con salidas fijas, servida con los vapores «Taraguy» y «Venezia». El vapor paquete nacional TARAGUY capitan Simon Gastaldi, este magnifico vapor, sin rival en la carrera, por sus espléndidas comodidades, rapidez y buen trato. Saldrá infaliblemente para Asuncion, Corrientes y demás puntos del tránsito. El Domingo 10 de Junio de 1877. Conduciendo pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete, precios reducidos. Se proporcionan lanchas gratis para el embarque de la carga, recibiéndola desde hoy.

Maller y Brugo,

74 m6 perm. — 25 de Mayo 90.

Para Baradero, con escala en Zàrate, el vapor FANNY; sale de Campana en combinacion con el tren de las 9 y 30 de la mañana, los Mártes y Viérnes, y regresa los Domingos y Juéves. Los boletos se toman en la boletería del Ferro Carril à Campana siendo el precio por pasajes, hasta Baradero, 250 pesos cámara, y 150 pesos proa. Se reciben encomiendas en la Estacion Central y carga en la del Retiro, para Baradero directamente. Por mas informes, occurrir, calle San Martin 182.

Navegacion del Rio Paraná—Para el Rosario y puertos intermedios PROVEEDOR; sale los dias Juéves y Domingos. Para el Rosario, Paranà, Santa-Fé y escalas: vapor CAPITAN, sale todos los Martes Saldràn en combinacion con el Ferro-carril de Campana, con el tren que sale de la Estacion Central, á las 2 de la tarde. Boletos de tren, gratis. Por pasajes, encomiendas, dinero à flete ú otros informes, ocurrir á su agente, *J. G. Bruce*, Cangallo 54 y 56. 96 m10 perm

Para la Colonia—el Cúter ADRIATICO 1° gran rebaja de precios. Este cómodo cúter sale todos los miercoles y domingos á las doce del dia. Regresa los lunes y juéves, conduce pasajeros á ps. 75 mjc. cada uno, siendo esmerado el trato. Encomiendas á precios reducidos por mas informes à sus agentes.

Calderon y Tarando.

962 a11 pm. — 25 de Mayo núm. 83.

BANCOS

José de Carabassa.

157—Cangallo—157

Desde esta fecha basta nuevo aviso, la tasa del inter será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista	4 p.% al año
A plazo fijo de 30 dias	4½ " "
Id. id. 60 "	5 " " "
Id. id. 90 "	6 " " "
Id. id. mas largo	Convencional.

SE COBRA

Po adelantos en cuenta corriente, 12 p.%

Descuentos de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella mberes y Génova, papaderas en cualquier parte de talia.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 a. m. á las 4 p. m., los sábados hasta la p. m.

Buenos Aires, Octubre 1° de 1876.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera—Compañia dramática española, bajo la direccion del primer actor D. Hernan Cortés, y de la que forma parte la notable primera actriz, señorita doña Tula Castro. Magnifica funcion para el Viernes 8 de Junio de 1877. Estreno del magnífico drama en tres actos y en verso original del señor don Enrique Escrich titulado: EL MAESTRO de HACER COMEDIAS, terminará la chistosisima peti-pieza, titulada, A UN COBARDE OTRO MAYOR—A las ocho.

Teatro de la Victoria—Gran compañia Automática LUPI.—El Sabado 9 de Junio de 1877 a las ocho de la noche, gran baile mimico danzante, LA VUELTA ALREDEDOR del MUNDO en 80 dias de Julio Verne en 7 actos y 15 cuadros con intermedio dramatico en idioma nacional.

Coliseum—Skating-Rink Reunion amena para patinar—Todos los dias (escepto los Jueves y domingos) para comodidad de los que quieran practicar de 12 à 2 para familias de 2 á 4, para caballeros de 7 a 10 de la noche entrada general. Precios: Entrada general 10 ps. uso de los patines 10 ps. Por abonos á la boleteria —NOTA—A los abonados se les permite usar patines de su propiedad.

G. CHIARINI

Circo Ecuestre

Y AGREGACION ZOOLOGICA

CIRCO ARENA

HOY VIÉRNES

DESCANSO

MAÑANA SABADO

VARIADA FUNCION

Domingo, dos funciones: una a las dos de la tarde, y otra a las ocho de la noche.

Accademia Filodramática Paolo Ferrari, calle Belgrano 222, 32ª rappresentazione, Doménica 10 Giugno 1877 a beneficio della filodramática signora Enedina Baldi *Il codicillo dello zio venanzio* comedia brilantisima in 3 atti di Paolo Ferrari, seguirá la comedia in un atto: *Il campanello dello speziale*—Alle 8 in punto.

AVISOS NUEVOS

SOCIEDAD

ESTIMULO DE BELLAS ARTES

Consecuente con su programa, vá á abrir una Exposicion de objetos artísticos, como se verá por el siguiente aviso de la Comision Directiva.

SOCIEDAD ESTÍMULO DE BELLAS ARTES

Habiendo resuelto la Comision Administradora el establecimiento de una esposicion permanente de objetos de bellas artes, en los salones y galerias de la casa que ocupa dicha sociedad, calle de Moreno 360, invita á los artistas y poseedores de obras de ese género, a tomar parte en ella, bajo las bases siguientes:

1ª—Seran admitidos en dicha Exposicion toda clase de obras de pintura, ya sean al óleo acuarela, etc., etc. grabados en cualquiera de sus ramos de dibujo, trabajos, obras de esculturas etc.

2ª—El Espositor se presentará al Jury de Exposicion por medio de una esquela. ó bien verbalmente manifestandole el objeto que trata de exponer, el cual acompañaran a su peticion y lo depositará en la secretaria de la Sociedad bajo la responsabilidad del gerente de la misma quien otorgara el respectivo recibo.

3ª—El objeto antes de ser admitido será examinado por un Jury especial, compuesto de cinco miembros de la Comision, los cuales fallaran sobre su admision ó rechazo.

4ª—Son rechazables todos aquellos objetos cuya deformidad, incorreccion y defectos notorios los ponga fuera de la escala de una obra de arte. En tal caso se devolverán al interesado manifestándosele que el objeto no ha sido admitido, por no hallarse en las condiciones que establece el reglamento de Exposicion.

5ª—Todo objeto que fuese admitido será clasificado segun el grupo á que pertenezca, numerado en el anverso y colocado convenientemente en local que designare el Jury otorgandose al interesado un recibo que acredite el depósito, el caso de que este lo exigiese. Dicho recibo será suscrito por el presidente del Jury.

6ª—Cada objeto estará en Exposicion por el tiempo que el interesado lo pida, y si este no lo indicara, por el que eljury juzgue conveniente.

7ª—Los trabajos en Exposicion pueden llevar la nota de poder venderse, siempre que el expositor asi lo pidiese.

Los señores que se interesen pueden ocurrir por mas datos a la casa mencionada.

440 j8 Ip

A nuestros suscritores en la campaña y provincias.

Los señores suscritores en la campaña y provincias, á quienes la Administraccion envia directamente el diario y cuyo abono terminó el 31 de Mayo, se sirviran renovar la suscricion antes del 15 del corriente sino quieren experimentar retraso en el recibo de los números. Junio 7 de 1877.

El Administrador,

j8 15. — *Salvador Alfonso.*

MARIANO E. SAUBIDET

BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO

488 CANCALLO-488

ENTRE CERRITO Y LIBERTAD

12 j6 perm

LA FAMA

Fábrica de cigarrillos especiales

UNICOS

QUE CONTIENEN PREMIOS

DESDE UN PESO

Hasta CINCUENTA

Fabricados con tabaco habano y papel de hilo puro.

SE VENDEN EN TODAS PARTES

Sucursal: Bolivar 12.

J. M. Gonzalez y Ca.

961 a11 perm. — MEJICO 280

Se precisa una buena cocinera para el servicio de una señora sola, calle San José 151. 444 j8 10

clase de noche á 50 ps. por mes Enseñanza: escritura lectura, aritmética, teneduria de libros, geografia, historia castellana, francés etc.—De dia lecciones particulares á domicilio y en casa del profesor. Cangallo 432, entre Artes y Cerrito. 447 j8 10.

Para hombre solo Se alquila en una casa de familia, una linda pieza con dos ventanas à la calle. Calle Méjico 207, entre Perú y Chacabuco. 347 j8 10

Un profesor de filosofía, que regentea esta asignatura en un acreditado Colegio de esta capital, desearia utilizar tres horas de que dispone, por la noche, ya preparando alumnos para la Universidad, ya á personas adultas, à domicilio. Ocurrir, Belgrano 742. 438 j8 1p.

Al comercio El abajo firmado, llama particularmente á todos sus acreedores, para que me sean concedidas moratorias, pues de lo contrario no podré seguir adelante con mi casa de negocio, á causa de accidentes imprevistos. Espero, pues, la adquiecencia de mis señores acreedores.

436 j8 13 — *Juan Onetto.*

Un jóven de 21 años de edad, desea hallar colocacion, en alguna casa de comercio, escritorio ó casa de remate etc., pues ha dedicado parte de sus años a estudios comerciales, teniendo prueba de ello. La persona que quiera ocuparlo, puede ocurrir a la calle de Moreno 910 bajo las iniciales de J. C. G. 441 j8 10

Se precisa un arpa usada como para aprender los primeros rudimentos. Para tratar, Victoria 452 y 354. 439 j8 11

4 PREMIOS 4

VINO ARGENTINO

DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA

DE

Francisco Cordero

Se vende, Florida 146, casa de Marin y Rojas.

HA OBTENIDO

En la Exposicion Nacional en Córdoba, 1871, el primer premio, medalla de oro.

EN LA INDUSTRIAL

En Buenos Aires, el 15 de Enero de 1871, el primer premio, y a mas uno del gobierno de Buenos Aires, y otro del Gobierno Nacional.

146—FLORIDA—146

MARIN Y ROJAS

445 j8 jl.7

A los amigos

DE LA

HOMEOPATIA

Se les pide su asistencia a la barra de la Cámara de Diputados de la Provincia, HOY, á las dos de la tarde. 446 j8 1p.

PIANO

Se dan lecciones, con instruccion garantida, á 100 pesos á domicilio; á 50 en casa del profesor, calle Tucuman 432, esquina Artes.

435 j8 10—3ª

Nuevas remesas de géneros para vestidos en póples, y fantasía para vender á 4, 5, 6 y 7 pesos vara con rebaja de precio, hay mucha cantidad é infinidad de gustos, en la tienda Española, Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66, casa rosada. 430 j7 15p 3ª

Tapados, dolmas, talmas sacos, paltos, cavours para señoras y señoritas al precio de 100, 150, 200 y 250 ps. uno, chalones y pañuelos tartan gustos de fantasía de 50, 100 y 150, en la tienda Española, Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66, casa rosada. 431 j7 15p 3ª

cuellos de hilo a 5 ps., corsets ballena ancha a 25 ps. cachemir blanco y punzó a 25 ps. para corbatas de 2 1/2 ps. a 20 pañuelos de punto rica clase 20 capelinas dentille a 40 ps. y todos los demas articulos muy baratos en la tienda Española Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66 Casa Rosada. 432 j7 15p.—3

Para lutos Merinos para vestido, y de 8 cuartas para manton, alpacas, lustrinas, alepin, poples, crespones, chalones y pañuelos de merino, en todos estos articulos por su equitativos precios es especial la tienda Española Victoria 330 y Tacuari 64 y 66, casa rosada. 433 j7 15p 3ª

Poesías inéditas

DEL CÉLEBRE POETA

IGNACIO CANDELARIO

Con la biografía y el retrato del autor, grabado en acero.

SE VENDE á **10 $** m/c. cada ejemplar, en la Administracion de EL PORTEÑO.

133-Piedad-133

m29 j8—3ª

TARJETAS

AL MINUTO

Se hacen con todo esmero, y prontitud desde, 25 pesos moneda corriente el ciento.

BAZAR POPULAR

170—CANGALLO—172

596 e4 perm.—3ª páj.

EL AGUILA

Fabrica de cigarrillos especiales, premiados en la primera Exposicion Industrial Argentina, de—

J. A. Alonso,

Calle de Venezuela 246.

593 e4 perm.—3ª páj.

TRAPOS LIMPIOS

DE HILO O ALGODON

Se compran en esta imprenta, cualquier cantidad, por arrobas.

REMATES

Mariano E. Saubidet

Notable remate!—Del almacen calle de Maipú 415, esquina á Cordoba. Por orden de su dueño y por liquidacion.

El Martes 12 y Juéves 13 del corriente, a las 11 de la mañana, venta a todo precio y sin retirar lote.

Gran surtido de—
Loza comun y piedra,
Cristaleria y porcelana,
Articulos de mercería,
Idem de ferreteria,
Conservas de todas clases,
Comestibles en general,
Vinos y licores finos
Coñac
varias clases
Bebidas,
etc.

A las 2 de la tarde.

Armazon y mostrador, tres balanzas, artefactos de gas y cañeria, un magnifico estante para fideos, dos galpones, altillos, chapas, fierro canaleta y demas útiles del negocio.

NOTA—Se oyen ofertas para la compra en particular, condiciones ventajosas para el comprador. Quien se interese ocurra al escritorio del rematador calle Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. 449 j8 13

Eduardo Garcia y C.

De ricos muebles, platinas y objetos de lujo Potosí 93.

El dia sábado 9 del corriente, á las doce remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:

2 ricos roperos de caoba tallados, 6 ricos lavatorios con piedra y espejos de caoba y nogal grandes, 4 ú cinco mas chicos, 3 cómodas, 5 mesas de luz con piedra, sillas de varias clases, 2 ricos sófas, de crin tallado y modernos hamburgues, 4 juegos platina para té y otros muebles que estaran á la vista, todo pertenecientes á una muebleria que liquida al mismo tiempo algunas alhajas y objetos de lujo.

414 j6 9.

Cárlos Ristorini

OJO! OJO!

De una hermosa casa

Muy central!

Son dos casas, una baja y una alta

Edificio moderno

Muy sólido

Remate sin limitacion

No se retirara!

Situada calle Moreno 371 y 373, entre Buen Orden y Lima, frente á la plaza de Monserrat; con varias líneas de tramways, que van á todas direcciones El Domingo 10 de Junio, á las dos en punto.

Se rematarà precisamente, á la mas alta postura y dinero de contado, esta buena finca, cuya situacion central y en un barrio muy comercial, garante una buena renta y es como sigue: edificada en terreno de 11 varas de frente al Sud, por 59 de fondo, mas ó menos, lo que puede verificarse.

La casa baja tiene una sala con portada y 10 piezas, cocina, gas, patios con piedra inglesa y gran puerta de entrada.

La casa alta tiene escalera independiente, un salon con tres ventanas y balcon corrido, portada á la antesala y nueve piezas, gas y otras muchas comodidades.

NOTA—La casa baja, está ocupada por el gran taller de joyeria de D. Juan Campodónico y gana 2,800 pesos; la alta produce el mismo alquiler. Para informarse de los títulos y cualquier otro informe, ocúrrase al escritorio de Carlos Ristorini, calle Lima 82, altos, de 10 a 12. 4 36 j3 10

Matias M. Avila

JUDICIAL

EL DOMINGO 10 DE JUNIO

A las 12 del dia

En el pueblo de Cañuelas

De 300 cuadras cuadradas de campo de pastoreo situadas á doce cuadras de la plaza principal.

Perteneciente á la señora doña Paula A: Nuñez.

Titulos garantidos y á entera satisfaccion de los compradores.

Venta forzosa por ejecucion que sigue el Banco de la Provincia.

Tasacion bajísima 360,000 $ m/c.

Base para la venta dos terceras partes de la tasaccion que son 240,000 ps. m/c.

Por órden del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento del centro doctor don Virgilio M. Tedín, procederé á la venta en público remate al contado y á la mayor postura del establecimiento de campo perteneciente á doña Paula A. Nuñez compuesto de 300 cuadras cuadradas de campo de pastoreo situado á doce cuadras de la plaza principal del pueblo de cañuelas lindando por el Norte con campo de los herederos de Castro, por el Sud con el pueblo, por el Este con los mismos herederos de Castro.

Las personas que se interesen en la compra de este importantisimo establecimiento de campo pueden inspeccionarlo antes del dia del remate.

El domingo designado para la venta á las doce del dia, partirán carruajes que estarán estacionados en la confiteria y Hotel de la Plaza de Cañuelas para conducir á todos los interesados al lugar del remate que se verificará en el mismo establecimiento' se recomienda la importancia de este negocio pues la calidad del campo es de lo mejor.

Por mas pormenores ocurrir al rematador en Mercedes calle 21 núm. 154, Plaza Principal.

261 m31 10

Bernabé Figueroa y Ca.

En Ranchos!

A UNA Y MEDIA LEGUA

DE ESTE PUEBLO

Tres lindos lotes de terrenos de Estancia

Compuesto el primer lote de 168 cuadras con una poblacion de material.

El segundo lote se compone de 150 cuadras.

El tercero, idem idem 156 idem.

El dia 10 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor D. Luis Giles, á la mejor postura y dinero de contado, los tres lotes de terrenos espresados, siendo la calidad del campo inmejorable.

El remate se efectuara en nuestro escritorio, plaza vieja de este pueblo, donde podrán los interesados ocurrir por informes, etc.

233 m30 j10

ALEJANDRO G. GOMEZ

REMATE

Los LUNES remates fijos, de articulos de construccion, maderas, navales, ferreteria, pinturas, puertas, ventanas, etc., etc.

160-San Martinn-160

707 n9 perm.

Antonio Zunini

SEMANAL

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

Mártes,

Juéves

y Sábados.

EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246

CUENTAS DE VENTA

A LA MINUTA

SE ADELANTA DINERO sobre mercancias para vender en remate. 729 s10 perm

Julian Martinez y Ca.

(Antes Massot y Martinez)

MUEBLES!! MUEBLES!!

TODOS LOS JUEVES

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA

CALLE DE BOLIVAR NÚMERO 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, *la casa dá un remate* de muebles, nuevos y usados, y articulos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar 830 n17 perm.

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle Bolivar 83 y Potosí 135 esquina frente á la Iglesia del Colegio.

LOS LUNES

Merceria, tienda y novedades—á las 12 del dia

LOS MÁRTES

Ferreteria, almacen y otros—á la 1 del dia.

LOS JUÉVES

Muebles, bazar y novedad—á las 12 del dia

LOS VIÉRNES

Plantas frutales y de flores, especialidad, todas de rica clase—á la 1 del dia.

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos—á la una del dia.

perm.

POR EL MISMO

Salvacion de los Tisicos, En Lujan á tres cuadras de la Estacion, una casa quinta con 2000 Eucaliptos de 3 años y otros árboles, se vende por la tercera parte de su costo, Pormenores Bolivar 83.

Nota—Sabido es que todo tisico que pase un año en Lujan salva su vida.

POR EL MISMO

El lúnes 12. Bolivar 83 al contado.

Un variado surtido de muebles nuevos y usados y efectos como para uso de familia.

POR EL MISMO

Una botica—Con todas sus drogas y útiles.—Por órden de su dueño D. Antonio Vercesi, por no poderla atender. Será vendido en un lote.

El jueves 14 del corriente á la una del dia, al contado y al mejor precio, la botica «General Belgrano» con todos sus útiles y drogas, situada Moreno esquina Tacuarí.—El que tenga un pequeño capital puede aprovechar de la ocasion y asegurar un porvenir.

NOTA—Estando cerrada la casa, los interesados que quieran ver las existencias pueden pasar por el escritorio del rematador 83 Bolivar.

ATENCION—El comprador está obligado á entregar en el acto de la compra ps. 2000 m/c.

Siguen á la vuelta.

Eguren y Martinez

POR ORDEN TERMINANTE

DE SU DUEÑO

5 propiedades

Magníficas!

CENTRALES, BARATAS

LAS HAY PARA FAMILIAS

Para negocio, para renta. Aprovechen!

En la calle Buen-Orden

PRIMERA CASA

Calle Buen-Orden números 622 y 622 1[2.

Terreno de ocho y tres cuartas varas de frente, por 35 de fondo; con dos piezas de material, cocina, letrina y árboles frutales, buena para negocio, y sin base por lo que den.

SECUNDA CASA

Esta es espléndida, nueva, flamante, hecha en cal, todo de primera calidad, números 624 624 1[2 y 626, terreno 8 3[4 varas de frente por 35 de fondo, buena para familia y comodidad para negocio; hay muchos que la qnieren alquilar.

TERCERA CASA

Esta es un chiche: preciosa en la construccion, hecha en cal, no tiene nada que pedir; terreno 10 varas de frente por 35 de fondo, casa donde reside el dueño, con pisos de tabla, puertas y ventanas de cedro, gas en toda la casa, aguas corrientes, algibe, resumidero, gallinero, jardin, lindísimas plantas, mochetas y umbrales de mármol, patios embaldosados, gradas de mármol. Ya hay muchos que la tienen ganas, como no, si es preciosa.

CUARTA CASA

Calle Buen-Orden números 652 y 654.

El terreno tiene 7 varas de frente por 18 de fondo; todo edificado, una pieza de altos, algibe, cocina, zarzo de fierro; produce buen alquiler; hay una talabarteria. Barata, buena renta, qué mas quieren?

QUINTA CASA

Buen-Orden números 656, 658 y 660.

Buena renta, segura, con una contrata por 2 años que faltan para vencer. Terreno de diez varas de frente por 18 de fondo, con mochetas y frisos de mármol, puertas de cedro forradas en hierro, algibe, pozo, cinco piezas, zarzo de hierro y parral, patios embaldosados, toldo de la calle, gas, cielo-rasos: todo pertenece á la propiedad.

Todas estas propiedades las remataremos el Domingo 24 de Junio, á la una en punto del dia, por órden terminante de su dueño, que las quemará por la gran urgencia que tiene de ausentarse para Europa.

Así es que le pedimos que visiten todas las propiedades, que concurran al remate, que no falten á la hora indicada, que el que compre despues nos dará las gracias. Títulos, á satisfaccion, para verlos y mas informes, á los martilleros, Defensa 78.

NOTA—Las escrituras han sido hechas por el escribano Cabral. 289 j2 24

POR LOS MISMOS

El Domingo 17 de Junio

A LAS TRES EN PUNTO DE LA TARDE

UNA PICHINCHA

Un buen negocio para el que compre la casa de la calle de Chile núm. 973. Para chancelar una hipoteca hay que venderla por cualquier precio, es mucho mejor que judicial, no hay demora en la escritura, títulos sobresalientes, para verlos, á los señores Eguren y Martinez, Defensa 78.

Edificada en terreno de 10 varas de frente por 40 de fondo con 7 piezas, cocina, letrina, parras, gran cantidad de plantas etc. No falten que harán negocio, es un chiche. No se olviden, el domingo 17 del corriente á las 3. 418 j7 17

Francisco S. Meyans y Ca.

REMATE DE MUEBLES

LOS MARTES Y JUEVES

POR LA NOCHE

A LAS 7 1/2

Cangallo 65 y 67

672 a2 perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se hace saber al Dr. D. Martin Ruiz Moreno, la sentencia recaida en los autos que contra él sigue Doña Angela Muñoz de Gonzalez, sobre cobro de pesos, cuyo tenor es como sigue:—Vistos: En veinte y cuatro de Julio de 1874; se presentó doña Angela M. de Gonzalez con el pagaré de f. 1ª pidiendo que se ordenara al Dr. D. Martin Ruiz Moreno, que reconociese la firma que lo suscribe. Ordenada esta diligencia, manifestó éste ante el actuario que no reconocia dicho documento. En vista del resultado de dicha diligencia, D. Clodomiro Benguria por dicha Doña Angela M. de Gonzalez, entabló á f. 7 demanda ordinaria contra el mencionado Ruiz Moreno, por la suma de ochenta mil pesos, importe del pagaré de f. 1ª é intereses estipulados y las costas del juicio. La demanda fué dada por contestada en rebeldía del Doctor Ruiz Moreno á f. 38 y la causa fué recibida á prueba por auto de f. 38 vuelta, produciendo la parte actora la que acredita el certificado del actuario de f. 111 y considerando: 1º Que todo el juicio ha sido seguido en rebeldía del demandado por lo que debe aplicarse la ley 12, titulo 4, libro 4 R. C.

2º Que por las posiciones de f. 110 dadas por absueltas en rebeldía del Dr. Ruiz Moreno se ha justificado con arreglo á la ley 1ª, tit. 7, lib. 4 R. C. que doña Angela Muñoz de Gonzalez, le entregó la suma de 80,000 pesos m[c. en préstamo al interés de 1 p% mensual, otorgándole aquel un pagaré. Por estos fundamentos, fallo condenando al Dr. D. Martin Ruiz Moreno á pagar dentro de diez dias á doña Angela M. de Gonzalez, la suma de 80,000 pesos m[c. con los intereses estipulados del 1 p.% mensual y á contar desde la fecha del documento de f. 1ª, siendo además de su cargo todos los gastos del juicio—y por ésta mi sentencia, que se hará saber al rebelde por edictos en dos diarios y por seis dias; así lo pronuncio, mando y firmo en Buenos Aires, á veinte] y nueve de Mayo de mil ochocientos setenta y siete. Repónganse las fojas.—José Maria Rosa.—Ante mi, Nicanor Repetto.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1877.

380 j5 10 *Nicanor Repetto.*

—

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor D. Miguel L. Noguera, ha ordenado por segunda vez, se cite á reunion general de acreedores de la testamentaria de D. Ramon Guruchaga, que se encuentra insolvente, á fin de que comparezcan ante su juzgado el dia diez y seis del corriente mes, á las doce; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 2 de 1877.

Juan E. Coronado,

409 j6 13 Defensa 86, tercer patio.

—

El señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Petrona Risso, á fin de que sea como herederos ó acredores, comparezcan dentro del término de treinta dias a deducir sus acciones por medio de la secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1877.

412 j6 j15 *Manuel Lacasa.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital, doctor D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza á D. German March, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante su Juzgado, á tomar la participacion que le corresponde en el juicio sobre subsanacion de defectos de títulos, que ha promovido D. José Gerran, por intermedio de esta secretaria; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Junio 5 de 1877.

410 j6 jl. 5 *Eduardo Munilla.*

—

Juzgado de Paz de Navarro.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan Dupati, para que en el término de veinte dias contados desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la gestion promovida por Da. Maria N. de Dupati sobre justificacion de la compra que su esposa manifiesta existir, de la quinta que hubo pertenecido á D. Bautista Dupati ubicada en este Partido; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Navarro, Junio 1º de 1877.

Eliezer Piñeiro,

310 j3 20 Juez de Paz.

—

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Ana Biñones de Fabiani, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1877.

José Fernandez,

335 j3 jl. 2 Oficina, Victoria 82.

—

Juzgado de Paz del 9 de Julio.

Por el presente se llama, cita y emplaza á D. Miguel Saguizar para que en el perentorio término de treinta dias de la fecha, comparezca ante este juzgado de Paz, á satisfacer á sus acreedores, bajo apercibimiento, de no verificarlo, se procederá con arreglo á lo dispuesto por la ley.—Nueve de Julio, Mayo 30 de 1877.

359 j3 jl2 *Nicolás L. Robbio.*

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Encarnacion Ezcurra de Rosas, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria, á cargo del que suscribe, Defensa 86, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1877.

154 m25 j26 *Nicanor Repetto.*

—

Juzgado de Paz de
Ranchos, Mayo 11 de 1877.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á los acreedores de D. Ramon Rey, para que en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezcan por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado, á estar á derecho en la cesion de bienes que el referido Rey ha hecho á favor de sus acreedores.

836 m16 j15 *Pastor Villarino.*

AVISOS NO CUMPLIDOS

Ojo! Ojo! ¡Atencion especuladores en terrenos!!!!!!. ¡¡Alerta chacareros! No dejeis escapar la gran pichincha que se os presenta al ofrecer en arrendamiento ó venta, una magnífica chacra situada en el partido de Quilmes, compuesta de dos suertes, situadas á orillas de la barranca; terreno espléndido, bien cultivado, con grandes alfafares, montes de paraisos, dos poblaciones etc etc. El que se interese ocurrir Bolivar 252. 426 j7 9.

Yeso molido y en piedras; muy barato se vende en el escritorio Reconquista 73. 427 j7 16.

Atencion Se vende la casa calle de Bolivar núm. 594, con diez y media varas de frente con 75 de fondo, con 8 piezas de material, embaldosadas arriba y abajo y dos piezas de tabla y demás oficinas necesarias, para tratar en la misma darán razon seguro que no quedará descontento el comprador. 422 j7 9.

A las damas porteñas La señora que usa una sola vez las riquisimas pastillas peruanas para sahumar, no gasta jamás de otras. Unico depósito Farmacia del Siglo, Esmeralda esquina á Tucuman. 423 j7 9.

Se necesita un muchacho de 12 á 17 años, ocurrir calle Belgrano 595. 424 j7 9

Gran pichincha por liquidacion—En la gran Venecia de Buenos Aires ó sea el Pueblo Saavedra, con su gran lago, islas con jardines, canales, góndolas, chalets, magníficas calles etc., se venden por cualquier precio magníficos terrenos altos y de los mejores situados, ya sea por lotes ó por manzanas. Para tratar, Rivadavia número 77, oficina del escribano Carballeda. 421 j7 14

Ramos Mejia Se vende una casa-quinta de la Estacion «Ramos Mejía» dos cuadras para Moron á la izquierda, edificada en terreno de 43 vs. de frente por 50 de fondo, con seis piezas entabladas y sies ventanas sobre la via, teniendo la ventaja para el comprador de estar hipotecada en el Banco Hipotecario en 50,000 ps. y tener ya bastante amortizado: todo en 100,000 ps. m[c. 419 j7 9

A los propietarios Se desea alquilar una casa baja de 10 á 12 habitaciones, con 2 á 3 patios, entre las calles Potosí á Cuyo de Sud á Norte, y de Este á Oeste entre las calles Piedras y Esmeralda y Buen Orden y Artes; por mas informes ocurran calle Moreno núm. 371. 425 j7 12

Un jóven de 18 años, hablando el francés y el español, desearia colocarse en el comercio. Tiene muy buenas recomendaciones y sabe imprimir tarjetas con la maquinita Magand. Dirijirse, Florida 23, á las iniciales G. P. 407 j6 10

Idioma inglés Un inglés instruido, está por abrir una clase de noche, en un paraje central, para la enseñanza de su idioma. Honorarios módicos. Los interesados con dirijir una esquela á la oficina de este diario, bajo las iniciales B. C., serán inmediatamente atendidos. 408 j6 11

Calle Cuyo 310 CAMISERIA LYONENSE. Se cambian cuellos, puños y pecheras. En la misma casa se confecciona todo género de ropa blanca para hombres, señoras y niños. Se hacen de medida. En la misma se necesitan dos obreras. 374 j5 8

Se ofrece una señora formal para cocinera ó ama de llaves; tiene quien garanta su buena conducta: en la calle de Suipacha 267, darán razon. 411 j6 8

Baratillo Permanente en la tienda de Puig, Artes núm. 238, Gran surtido en ropa blanca para señoras y niñas, riquisimas camis de hilo y de algodon, batas, calzones, camisones enaguas, corsés, medias, batones, servicios de mesas con 9 y 12 servilletas, fuudas de hilo, cuellos y puños de armiño, manchones cintas de terciopelo negro, para negra inmitacion valencianas puntilla de hilo y de algodon batitas de lana para niñas, alemanesco de hilo y de algodon cotin de hilo hule para mesa reps para muebles, camisetas de punto algodon, camisetas de algodon colchadas para hombre. gran surtido en calzado para señoras, hombres y niñas, botines de prunela para señora 50 ps. par botines de cabritilla para señoras a 55 epsos par, riquisimas botitas de cabritilla para niña á 50 pesos botitas abotonadas para niñas a 5o pesos par, botines de cuero para hombre a 75 pesos par en lo de Puig Artes 238. 402 j5 9

Limpia-botas. El salon de limpia-botas establecido en la calle de San Martin núm. 67, vuelve á abrirse desde hoy, por no haber resultado nada contra sus dueños en el robo de la casa de cambio establecida al lado. 416 j7 8.

Se precisa una chica de 10 a 12 años para el servicio interior de una corta familia, á la que se le educara y se le dara un sueldo, Parque núm. 611. j7 v9.

Baratillo Permanente en la tienda de Puig, Artes núm. 238. Grande y variado surtido en merinos negros de pura lana franceses a 15, 17, 19, 2o, 22, 25, 28 y 3o ps. vara, riquisimos cachimires negros a 25, 28 y 32 ps. vara, pople negro angosto a 8, 9 y 1o ps. vara, id de doble ancho a 2o ps. vara, riquisimos pañuelos de merino a 8o y 9o ps. uno, chalones de merino con pino bordado a 18 ps. uno, pañuelos de tartan negros a 45 ps. uno, surtido de groes de colores a 2o, 22, 25, 28 y 3o ps. vara, especialidad rasos, pequines y foulares de colores a 1o, 12 y 15 ps. vara, groes negros a 25 y 28 ps. vara, pequin negro a 18 ps. vara, riquisimo gró español extra a 65 y 8o ps. vara, moaré negro ancho a 15 ps. vara, pañuelo de seda de medio luto a 2o y 25 ps. uno, id de colores a 25 ps. uno. No olvidarse que en lo de Puig, Artes 238 esta siendo la tienda de moda. 403 j5 9.

Se vende un lindisimo billar casi nuevo, que costó ps. 18,000 m[c., á precio módico. Para verlo ocurrir á la Carpinteria en calle Cuyo 477. 225 m29 12 jn.

sal, sal, sal, blanca, superior clase se vende en bolsas de media fanega a 45 ps las dos bolsas por cantidad, precio convencional. Depósito: Paseo de Julio 180. 467 j3 18

Gran baratillo Fonda francesa, Belgrano 75 entre Defensa y Bolivar. Se avisa á los que quieran comer bien y barato, pasen por la gran fonda francesa, Belgrano 75. Comida a la española, a la francesa y toda clase de conservas, a todas horas del dia viandas a domicilio. No dejar de venir, que seran bien servidos y comeran barato y gastaran poco dinero.

Launay Francisco.

334 j3 8 Belgrano 75.

Especial yerba paraguaya, à 12 pesos libra; idem muy buena, á 3, 4, 5, 6 y 8 pesos libra. Almacen Paraguayo, Suipacha 117. 235 m30 j13

Fábrica de torniquetas de fierro batido para alambrados desde el precio de 3 ps. m[c. cada una y á mas alto precio con sus clavos hechos espresamente para madera dura, carretillas de fierro y máquinas para estirar alambre de nuevo sistema en 140 ps. m[c. cada una de todos estos articulos se encuentran hechos por cantidades en la herreria de Francisco Merlo calle de las Piedras núm. 343 entre Chile é Independencia. 800 m13 j12

se alquilan dos casas de altos muy centrales, Tacuarí 59. 354 j. 3 17.

Baratillo permanente en la tienda de Puig Artes 238, entre Cuyo y Corrientes. Gran surtido en tiras bordadas á 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 ps. tira, id mas fina á 50 ps tira, riquisimos cortes de enaguas en tiras bordadas a 50 ps. corte, especialidad en tiras bordadas para fundas a 5o pesos tira, tiras bordadas de 5 varas de largo a 8o, 1oo, 12o y 14o, pesos tira, aceite de la sociedad á 8 pesos frasco tijeras de acero a 6, 8 y 10 pesos una, floreritos de la gran china, a 5, 8, 1o y 18 pesos par, talmas de lana con bellotas á 100 pesos una; capelina de lana a 6o pesos, una frazada de lana a 5o, 7o, 8o, y 9o pesos una medias par para hombre a 1, 2, 3 y 5 ps. sacos de paño para señoras a 7o pesos uno, limpia cubiertos a 5 pesos uno canastos para ropa a 45, 55 y 65 pesos uno, cerveza inglesa a 5 pesos botella, no olvidarse que en lo de Puig Artes 248, todos los dias se sacan articulos nuevos. 404 j5 9

Baratillo Permanente en la tienda de Puig Artes 238. Especialidad en géneros para vestidos a 5, 6, 7, 8 y 9 pesos vara, riquisimos géneros de lana y seda a 14 ps vara notable surtido en poples de lana y seda a 12 pesos vara, fajas de lana y seda a 18 ps. vara, felpas de colores á 18 y 20 ps. gran surtido en trajes de casimir para niños de 3 a 10 años a 8o, 1oo, 12o, 14o, 16o, y 18o. pssos uno, casimir gris para trajes a 65 ps. vara id azul, a 6o pesos id, id negro a 25 pesos vara, crsimires negros clase rica a 65 pesos vara, paño de dama a 3o y 35 uns alepin con seda a 50 pescs varas paño castor a 45 ps vara ratina de color a 1, pesos, carinete azul a 10 pesos vara, franela blanca y amarilla a 15 y 17 pesos vara, cortinas bordadas a 2oo pesos en lo de Puig Artes 238. 406 j5 9

Lecciones de estudios preparatorios universitarios de toda clase; primeras letras; latin, griego, francés ramos de adorno. Se preparan para rendir exámen preceptoras, parteras, flebotomos y alumnos de la Universidad.—Dejar la direccion Victoria 86 (tienda y merceria). 387 j5 8.

Cármen de Castro domiciliada en la calle del Cerrito 437, desea saber el paradero de Dolores Fariña, de la Provincia de Pontevedra, Parroquia de Santa Maria de Per de Cances, Ayuntamiento de Barro. 150 m27 j10

se alquilan 2 cuartos juntos ó separados, con vista sobre el rio, recien empapelados, en una casa de familia sin hijos (para hombre solo); aguas corrientes; precios módicos. Se puede tambien alquilar una pieza amueblada. Venezuela 86, (segundo alto.) 333 j3 10.

Vino priorato, superior, á 3 y 3 1[2 ps cuarta. Almacen Paraguayo, Suipacha 117. 234 m30 j13

Buen Orden N. 254 Liquidacion completa de la Relojería y Joyería. Se liquida esta acreditada casa por ausentarse el dueño del pais.

Los señores compradores encontraran en ella un variado surtido de *relojes ingleses, suizos y norte americanos,* como tambien escojidas *alhajas* francesas, italianas y alemanas, siendo todos los precios con reduccion del 30 0[0

Nota importante—Si hay interesados á las llaves y demas útiles de la Relojeria se puede acudir en la misma á cualquier hora del dia.—Buen Orden N. 254, de frente la Marmoleria del señor Creghetti y Ca. 264 m31 j14.

Interesante á las señoras, la modista que vivia en la calle Méjico 223 se ha mudado ó la de Piedras 271 entre Venezuela y Méjico frente á la carpinteria de Bernasconi. Se precisan 2 oficialas que sepan bien el oficio y una aprendiza. Se corta y confecciona toda clase de ropa de señora, señoritas y niños, con arreglo á lo moda elegante y Correo de Ultramar, 25 ps. vestidos de señora y 10 de señoritas, hasta 10 años 5 ps. molde de bata 10, de baton, tapados y túnicas cortadas é hilvanadas 20 ps. moldes 10 ps. todo trabajo se hace á última moda, con perfeccion y prontitud. Tambien se borda en blanquerias se marca la ropa desde un peso. 824 m15 j14

Baratillo permanente en la tienda de Puig Artes núm. 238. Gran surtido de medias de lana para niños á 4, 5, 8, 1o, 12 y 15 ps. par, notable surtido de uso doméstico doble ancho á 8, 1o, 12 y 14 ps., género de hilo para sábanas de 3 dedos de ancho à 27 ps., sábanas hechas á 60 ps. par, muselina angosta para cortinas á 7 ps. vara, gran surtido en pañuelos bordados para señora á 18 y 2o ps. uno, bombasí blanco labrado á 9, 1o y 11 ps. vara, imitacion á 14o y 11o pesos uno, boas imitacion á 55 ps. par, camisolin negro para señora a 3o y 35 ps. uno, panuelos de tartan a 5o y 55 ps. uno, chalones de tartan a 1oo, 11o y 12o ps. uno, riquísimos vestidos en cortes bordados [de la estacion] a 15o y 17o ps. mantitas de Guipur a 5o ps. una, raso blanco a 2o ps. vara, en lo de Puig Artes 238. 405 j5 9.

Sirvienta Se necesita una. Calle Parque 611.

Oficiales guanteros Se precisan en «La Nacional» fábrica de guantes Florida 71. 318 j3 10.

D. Rodolfo Zapata

En el escritorio calle San Martin 94 se desea ver a dicho señor ó bien saber su direccion para hablar de un negocio. 420 j7 9

Señoras, niños y hombres

Acudir al baratillo el Porteño calle Rivadavia número 936 que encontrareis un variado surtido de comestibles como ser

Yerba paraguaya á	1 $ 4 libra
id id	2 id id
El rico fideo del pais	2 id 4 rs.
id id id Génova á	3 id
Garbanzos á	1 id 4 id
Alberjas	1 id 4 id
Lenguas saladas á	3 id una
Café molido á	4 id libra
id id mejor á	5 id id
Pasas de uva á	3 id id
id id higo á	1 id 4 rs
A mas el rico queso Gruyere á	5 id libra

el que vale 8 y el rico queso de Piayentin á 6 $ el que vale doce; vino á 2 $ cuarta, oporto, jerez, vermouth a 8 $ botella, ginebra á 5 id, y otros muchos artículos que estarán á la vista con su precio.

Ver los precios y admirarse viendo los artículos todo es uno; velas estearina, arroz glacé cominos, sal, vinos de todas clases, conservas, á 4 $ caja—siendo muy largo el detalle no es posible comunicar todo, á mas tenemos la rica miel de caña á 4 ps. libra.

No olvidarse—Rivadavia 936.

NOTA—Aguas minerales de Vichy á 6 ps. botella. Ojo enfermos. 415 j7 v9

†

Cecilia D. de Ballerini

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Mayo de 1877.

Su señora madre é hijos, invitan al funeral rezado que tendrá lugar el viérnes 8 del corriente, en la iglesia de la Merced, á las 10 1[2 de la mañana.

El duelo se despedirá a la puerta del templo. 393 j5 8

La mejor esquina

DE

BUENOS AIRES

Calle de Esmeralda esquina Parque

Por la situacion central en que se encuentra, á media cuadra del Coliseum; a una de variedades, en el fóco del comercio, espaciosa, con aguas corrientes, gas, vidrieras etc., se alquila por un precio módico, para tienda almacen confiteria, botica ó cualquier otro negocio análogo.

Para tratar a la calle Maipú núm. 380 altos. 313 j6 15

AGUSTIN MENDEZ

CORREDOR DE BOLSA

Y rematador público

144-CALLE SAN MARTIN-144

CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesoreria, id municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y todo titulo que represente valor.

144-San Martin-144

Al lado de la Bolsa

Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde. perm

PABLO GAIGNOUX

CIRUJANO-DENTISTA

RIVADAVIA 189

PRIMER PISO

834 m13 perm.

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 235 a19 j26

†

Pedro I. Agrelo

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Junio de 1876.

Su esposa, y demás deudos, ruegan á su familia y amigos, se sirvan asistir á las misas de cabo de año que se celebrarán en el templo de Santo Domingo, el Sábado 9 del corriente de 8 á 11 de la mañana. 417 j7 8

LIQUIDACION

Bramantes, uso doméstico, tartanes, frazadas, medias, cotines de hilo, damascos, mantillas españolas, capelinas de Chantilly, madrileñas, vestiditos de merino blanco con talma, vestiditos piqué. Omitimos detalles por ser tan conocido el buen surtido de «La Democracia» Rivadavia 616 esquina á Zeballos.

344 j3 11.

Doctor en medicina

JOSE M. ADRAN

Dá consultas de medicina y cirujía, todos los dias de 12 á 2 y de 5 á 8 de la noche.

MORENO 291

395 j5 jl. 4

SONAMBULA

Claro Vidente Anita, que vivia en la calle de Cochabamba, se ha trasladado en la calle de Salta 611 donde sigue dando consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, precio de cada consulta 100 ps., calle de Salta 611 entre San Juan y Cochabamba.

774 m13 j12

HACIENDA

Vacuna, caballar y lanar

Se necesita en cambio de terrenos, en la costa del Ferro-Carril Central Argentino.

De la campaña pueden dirijirse por escrito, haciendo propuestas; no se admitirá menor suma de mil animales. Chacabuco 265, altos.

211 m29 j12 *T. A. Rodriguez.*

SE DESEA COMPRAR

Una casa

La persona que quiera vender en San José de Flores ó en Belgrano, (prefiriendo el primer pueblo), una casa-quinta, espaciosa y bien edificada, cuyo precio sea el de 300,000 pesos, mas ó menos, ocurra á esta oficina, y hallará con quien tratar.

Se darán 100,000 pesos de contado.

SAN PEDRO Y SAN JUAN

Los versos para los juegos de los novios, ó las suertes combinadas por medio de las cedulillas; las mejores que hasta hoy se han publicado, se han puesto en venta en todas las confiterias. A todas las personas que compren un ejemplar, se les hará un regalo, consistente en una hoja que contiene juegos de prendas, acertijos, felicitaciones y lologrifos. Véndense al por mayor en la imprenta de *El Orden*, y al por menor en las principales librerias y confiterias. Se sirven pedidos para la Campaña.

385 j5 13.

Circulo Médico-Argentino

La asociacion «Circulo Médico-Argentino» llama á concursos para el dia 1º de Agosto del corriente año:—con arreglo á las prescripciones siguientes de su Reglamento General.

TITULO XII

De los concursos

Art. 60. La Asociacion instituirá concurso anuales con arreglo á lo prescripto en el número 7º de las bases.

Art. 61. Los trabajos deberán consistir en memorias que se refieran esclusivamente á medicina nacional, pudiendo tambien presentarse preparativos anatómicos, piezas patológicas y plásticas, preparaciones microscópicas, etc.

Art. 62. Los premios asignados consistirán en:

1.º Una medalla de oro como primer premio la que no podrá exceder de media onza en peso efectivo.

2º Una medalla de plata del mismo peso que la anterior.

3º Una de cobre.

4º Un diploma de honor.

Art. 63. Los concursos tendrán lugar el dia 1.º de Agosto.

Art. 64. Los que quieran tomar parte en los concursos, sean ó no sócios, presentarán sus trabajos con un mes de anticipacion para que puedan ser examinados por el Jury que se nombrara al efecto.

Art. 65. Presentarán una memoria anónima, sin que se deduzca por algo de donde procede, la que será acompañada de un pliego cerrado con igual lema al de la memoria, en el que estará el nombre del autor y su residencia.

Art. 66. Las preparaciones vendrán embaladas, sin nombre de autor y acompañadas de un pliego cerrado, donde constará la esplicacion de la pieza y el nombre de aquel.

Art. 67. El dia fijado en el artículo 63 tendrá lugar la lectura de las memorias premiadas, y la exhibicion de los trabajos que hayan sido presentados, pudiende ser admitidas á este acto las familias de los socios é invitados.

Art. 68. El Jury encargado de examinar los trabajos presentados y de asignar los premios, será compuesto de personas agenas á la asociacion y de reconocida competencia.

Art. 69. A los efectos del artículo anterior son consideradas como personas agenas á la Asociacion, los sócios honorarios.

Art. 70. No podrán ser miembros del Jury las personas que hayan presentado trabajos.

Art. 71. Para la formacion del Jury, la Comision Directiva presentará una lista de veinte personas, entre las cuales la Asamblea, elegirá siete que lo constituirá, debiendo entenderse que no formará parte del Jury niugun catedrático de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art. 72. Las memorias presentadas pasarán a la Biblioteca, y serán destinadas al Museo las piezas anatómicas ó patológicas, etc.

Art. 73. Las memorias premiadas se publicaran por cuenta de la Asociacion, en la forma que lo determine la Comision Directiva.

JOSÉ M. RAMOS MEJIA.
Presidente
José M. Jorje.
369 j4 jl4. Secretario.

EL JESUITISMO

Y LA FRAC-MASONERIA

POR

Manuel Carrilero

Coleccion de artículos publicados en *El Correo Español* contra *La América del Sud.*

A 10 pesos el ejemplar.—Se halla a la venta en esta administracion y en las principales librerias. 156 m27 j27

TIENDA LA DEMOCRACIA

Calle de Rivadavia 616, 618, 620, 622

Esquina á ZEBALLOS.

Rebaja notable en los precios por liquidacion de todas las existencias, el dia 30 de este mes termina la liquidacion, se vende á precio fijo: alemanesco de varias clases, merinos negros, alpacas negras y de color, terciopelo negro, varias clases, géneros vestido un surtido notable, cortinas bordadas, enaguas, batas, camisas, festones, chalones de cachemir, chalones de merino, chalones de tartan chalones negros de cachemir, y otros mil artículos que forman el buen surtido de esta casa.

Las personas que tienen cuentas pendientes con la tienda «La Democràcia» Rivadavia 616 esquina Zeballos, se servirán satisfacerlas hasta el dia 29 de este mes, pasado ese termino serán entregadas á cobradores.

343 j3 11.

LA SEGUNDA ARGENTINA

Sociedad anónima de seguros marítimos y contra incendios, autorizada por superior decreto de 5 de Abril de 1877.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Señor D. Jacobo Parravicini,
Presidente.
« D. Enrique Ochoa,
Vice-Presidente.

VOCALES.

Señor Dr. D. B. A. Jardin.
« « Juan Lopez.
« « Manuel Gradin.
« « Juan Storni.
« « Alejandro Sivori.

DIRECTOR GENERAL.
Señor D. Francisco F. Moreno.

INSPECTOR SECCION INCENDIOS
Guillermo Schindler.

Esta Compañia asegura riesgos marítimos y de incendio, con arreglo á sus pólizas y á las primas usuales en la plaza de Buenos Aires.

DOMICILIO

Florida 128, altos

174 m27 j28

Ostras frescas

Y

ANANÁS DE BAHIA

Llegadas por el vapor «Mondego».

El público queda prevenido que encontrará desde la fecha, ostras frescas y ananás, a la llegada de todos los vapores.

Bouvette des postes

Paseo de Julio 190.

Sucursal—Mercado del Plata, puesto de Santiago Frascheri, frente á la pescaderia.

186 m27 j27